

LA CUESTIÓN DE MARRUECOS

El Tratado franco-alemán

EL PROTECTORADO FRANCÉS

Con una indiferencia rayana en el idiotismo, se ha recibido en España la confirmación, aventadora de toda duda, del acuerdo recaído y firmado entre Alemania y Francia acerca del pleito marroquí.

En el notabilísimo documento diplomático se otorga a Francia amplísima libertad para establecer sobre Marruecos un protectorado idéntico al que ejerce en Túnez.

Recuérdese que el Bey de Túnez de hecho goza de menos atribuciones y tiene menos iniciativas que el último prefecto del más apartado departamento francés.

Identica suerte queda reservada a Muley Hafid, el Sultán actual, que por un sarcasmo de la suerte éfronía de las cosas subió al solio como encarnación de la protesta contra el extranjeramiento de Abdel-Aziz para acabar llamando a los extranjeros y entregándoles la capital y el Imperio.

Pero el Emperador y su ministro y cabeza y pies y manos, el afrancesado Mokri, no ignoran que si la situación del Bey no es muy lucida, es, en cambio, cómoda y opulenta...

En definitiva, que Marruecos será una colonia más a explotar por Francia.

No comprendemos cómo no se ha entendido ya esta para España horrible realidad, ó si se ha caído en ella, cómo no ha suscitado un movimiento nacional de espanto y de protesta.

En el público, los individuos, fuera del irrisorio derecho de echar en una urna un voto, con el que se cubriera más ó menos, pero siempre lo suficiente para que la paleta electoral degenerara en triste papel mojado, el individuo no hace sino pagar... y murmurar.

El Gobierno, ya es otra cosa; el Gobierno cobra y manda. Tiene, pues, obligación de saber y de preocuparse, tiene obligación de no caer en el error de creer que tenemos que pensar que ha caído el Sr. Canalejas y su Gabinete si no hemos de inferirle la injuria de dudar de su patriotismo.

El presidente del Consejo, siempre que ha hablado de las complicaciones internacionales surgidas alrededor de la cuestión marroquí, no se ha mostrado preocupado sino de si nos consentirán de buen grado permanecer en Alcazarquivir y en Larache, y nadie ignora que el señor Canalejas lo dice todo, no recata, no sabe recatar nada.

D. Antonio Maura, en el Congreso, preguntado sobre el espinosísimo caso, respondió, poco más ó menos: «Desde el Muluya hasta Tánger no puede dejar de pertenecer un palmo de terreno al Sultán sin pasar á ser español».

Como se ve, los dos partidos que turnan en el Poder no se desvelan más que por la zona norteña de Marruecos, confín de Ceuta, y, supuesto lo poco que vale el Estrecho y aun el Mediterráneo, dados los medios de navegación hoy corrientes, limítrofe de España puede decirse.

Punto de vista que comprendemos y es razonable en Inglaterra, á la que basta y sobra con que ninguna potencia de fuertes medios ofensivos posea y fortifique la costa africana del Estrecho de manera que inutilice á Gibraltar y le quite á ella, á Albión, la llave del mar Mediterráneo.

Pero... ¡en España! ¿Es que los Gobiernos liberales y conservadores juzgan que solamente bajo el aspecto militar, estratégico, sería fatal para España la posesión de Marruecos por Francia, en cuanto colocaría á nuestra Patria entre dos Francias, la de alende el Pirineo y la de más allá del mar y en la comprometida situación de paso entre una y otra?

¡Lamentabilísima y fatal equivocación! Aparte de que una zona mayor ó menor concedida á España en el Norte de Marruecos no resuelve la dificultad, cuando mucho, alcaja, hasta el límite que se señalará á nuestra influencia, la segunda Francia, aparte de esto, el peligro principal, el peligro de muerte no es ese, es el económico, el cual surge en todo su espantable horror del texto del malhadado acuerdo.

En efecto. El clima y la tierra del Imperio marroquí, y por consiguiente los productos, la materia prima, son, ó pueden ser, idénticos á los españoles... ¡Utinamente se ha comprobado que hasta las minas encierran los mismos minerales! Sólo media una diferencia: el suelo de Marruecos es más férax por menos cultivado. Con la pereza é ignorancia en las prácticas de cultivo morunas, esto no trae inmensas consecuencias á nuestra Patria. Mas imaginemos á la prolífica tierra africana en poder de los franceses, los primeros agricultores y economistas del mundo. Donde nosotros obtenemos una cosecha, ellos educirían dos ó tres. Donde nosotros producimos diez, ellos producirían cien. Y de aquí la depreciación de nuestros géneros y artículos y frutos. Y si ahora agonizamos, entonces... moriríamos.

¡Oh! El interés de España en que Marruecos, todo Marruecos, sea ó del Sultán ó de ella, es más negativo que positivo, más consiste en la necesidad de que no se sea otra nación europea que en desahuciar ella misma.

¡Ni se opongá que aquí dormitan largos kilómetros baldíos que podríamos ro-

tar y explotar. Ni los cultivaremos ni cultivados bastarían para hacer la competencia á Marruecos en poder de Francia.

Por abrir un mercado más á sus productos, y solamente por eso, aunque se diga y aparente otra cosa, se hacen las guerras modernas, se considera en Europa cuestión de vida ó muerte... ¿De qué será cuestión el evitar ó permitir que se inutilice la producción propia y se haga totalmente imposible su venta?

¡Cuánto mal nos hace á ratos el recuerdo de unas palabras que Chamberlain pronunciara en 1898!

«España es un pueblo muerto...» «La pluma se resiste... No puedo concluir...»

¡Dices el Petit Parisien que las negociaciones franco-españolas se entablarán sólo después de la ratificación del acuerdo franco-alemán.

Añade el periódico que va tomando cuerpo en algunos círculos políticos franceses la versión según la cual Francia renunciará á reclamar á España la evacuación de Larache y Alcázar. También en dichos centros dice—se atribuye al Gobierno el propósito de pedir al Gabinete de Madrid abandone la zona española del Sur de Marruecos.

En el Uni d'Orsay (ministerio de Negocios Extranjeros) hace constar el Petit Parisien que no se confirma ni se desmiente esta especie. Sólo se declara que el Gobierno se esforzará en lograr de España que reconozca el derecho de Francia á una compensación.

El Paris Journal se extraña de que los periódicos españoles llamen ahora á los sentimientos generosos de Francia cuando hace poco todavía hacían á ésta el blanco de sus ataques.

El Excelsior declara que si bien no hay que mostrarse arrogante con España, ni con resolución.

Leigeo agrega: «Una ruptura sería tal vez la eventualidad peor para España y la más aprovechable para Francia.

Un discurso del presidente del Gobierno francés.

Saint Calais (départamento del Sarthe) 5. En un banquete celebrado hoy en honor del presidente del Consejo, ha pronunciado éste un extenso discurso, manifestando que tiene el Gobierno el propósito de discutir todas las cuestiones de política exterior con paciencia y cordura, inspirado en un ferviente deseo de paz á la vez que teniendo en la debida cuenta los verdaderos intereses del país en lo que á Marruecos se refiere.

«Ya van cuatro meses—añadió M. Caillaux—que viene realizando el Gabinete que tengo el alto honor de presidir una política nacional de veras. Opinamos ante todo y sobre todo que Francia no podía en ningún caso ni forma alguna admitir la presencia en Marruecos de una de las grandes potencias europeas, pues trahía á los derechos e intereses de Francia hubiera sido el consentir en todo ó parte de Marruecos privilegios económicos que á la corta ó á la larga, pero fatal é ineludiblemente, se hubieran convertido en la más absoluta y completa dominación. Era menester, indispensable, que Francia tuviera plena, absoluta libertad de acción en el Imperio mogrebino, pues lo de «Marruecos internacionalizado» ó lo de «Marruecos á los marroquíes» no son más que fórmulas faltas en absoluto de sentido. Un extenso plan cerrado sistemáticamente á la civilización, esto no puede de ninguna manera subsistir por más tiempo ó orillas del Mediterráneo, junto á Argelia, y Francia, por su mismo desenvolvimiento histórico, tenía obligación, sopena de decaer, de instalarse definitivamente en Africa del Norte, eliminadas ya, por su hegemonía de gran potencia musulmana, todas las empresas rivales.

Para alcanzar tan duradero resultado, era imposible obrar. Hacía falta el dios.

Los anteriores Gobiernos habían logrado ya, por ese camino el desistimiento de Inglaterra, realizando al mismo tiempo una aproximación que era de desear, á cambio de renunciar á determinados derechos seculares.

Para que Alemania nos dejase á su vez las manos libres en Marruecos, Francia constituyó ciertas compensaciones que no la debilitan en ninguna de sus obras vivas ni afectan á ninguno de sus intereses esenciales.

Las posiciones señaladas en Africa no están definitivamente acordadas. Muchas potencias europeas realizarán una previsora y juiciosa política preparando ajustes de cuentas é intercambios en los que hallen provecho las diferentes partes contractantes.

Al terminar expresó el presidente del Consejo su satisfacción porque el acuerdo que acaba de firmarse tenga por resultado el mantenimiento de la paz sin menoscabo para ninguna de las dos grandes naciones interesadas.

«Con la única condición de respetar la igualdad económica, Francia—añadió—podrá desarrollar su acción en un vasto país que será sin duda en el porvenir el más hermoso forón de su corona colonial.

Alemania, por su parte, ensancha sus dominios para mayor provecho de su actividad comercial é industrial en el Africa ecuatorial.

rando que el Consejo está decidido á proceder con la mayor energía contra cualquier movimiento que se produzca, revolucionario ó anarquista, así como á reprimir toda tentativa de indisciplina de los funcionarios públicos.

Anuncio de negociaciones. PARÍS 5 (18.45). En los círculos políticos se anuncia que el Gobierno francés comenzará en breve una serie de negociaciones con el español sobre la base de una razonable compensación por los sacrificios realizados por Francia para liberar á Marruecos de la hipoteca que tenía constituida Alemania.

El embajador de España, para quien constituye un grave motivo de preocupación el preparar la opinión parlamentaria en ambos países, ha conferenciado con varios personajes sobre el asunto. Algunos le manifestaron su opinión de que las circunstancias actuales han modificado el estado de derecho creado en algunos extremos por el Tratado de 1904.

La mayoría de los diputados pretende influir en el Gobierno para que éste, apropiándose del actual estado de relaciones, obligue á España á ejecutar el proyecto de ferrocarriles transpirenaicos.

ECHAURI. Jaurés, con España. PARÍS 5 (21.4). En el mitin socialista que ha celebrado el diputado M. Jaurés ha manifestado la imposibilidad de que Francia se niegue á reconocer los legítimos derechos de España.

«Por cierto Tratado secreto—dijo Jaurés—hemos reconocido á España libertad de acción en determinada parte del Imperio mogrebino. Pues bien; ahora que España reivindica los derechos que por documento firmado de hemos reconocido, ¿vamos á negárselo y faltar á nuestra firma?»

Encantados de la vida. PARÍS 5 (21.15). El Gobierno ha recibido ya la contestación de la mayoría de las potencias á quienes hubo de comunicar el último acuerdo franco-alemán referente á Marruecos.

Este ha sido acogido por todas tan favorablemente como se esperaba.

Junta de kabileños. MELILLA 4 (15.30). Los principales jefes de la harka han celebrado en el zoco de Bu-hermana un importante junta para acordar el medio de continuar haciendo la guerra sin desatender los labores de la siembra, que no pueden retrasarse ni quedar descuidadas.

Después de una larguísima discusión, en la que hubo momentos en que casi vinieron á las manos los discutidores, separáronse éstos sin llegar á adoptar ningún acuerdo.

Los asesinos de Meyer. MELILLA 5 (16.4). En el número de hoy de El Telegrama del Rif se recoge un rumor importante, que hace referencia á los asesinos del aduanero Meyer, y según el cual éstos se han refugiado en nuestra zona de influencia.

Comentando el posible hecho, dice lo siguiente: «esa frontera tantas veces salvadora para los rebeldes, pues ha venido constituyendo fácil asilo para los indígenas de éste y el otro lado del Muluya, difícil aquí y allá la acción de la policía, multiplicándose los delitos por la impunidad que disfrutaban sus autores, pues el vado tomado á tiempo les da casi la seguridad de que su delito no ha de ser castigado.

De este estado de cosas sólo pueden derivarse perjuicios, y el caso de Meyer nos lleva como de la mano á tratar este asunto, que encierra positiva trascendencia, y en el cual deben poner su atención, y seguramente la pondrán, los generales Toutéy y García Aldave, jefes superiores, respectivamente, de las fuerzas francesas y españolas que acampan en el Norte de Marruecos.

Las autoridades militares saben, porque se lo hablan dicho en las prácticas que el desempeño de sus altas funciones les ha hecho adquirir, cuánto conviene que los delitos no queden impunes por el solo hecho de poder valerse el Muluya.

Es necesario, además, que el indígena sepa que no escapa al castigo por el hecho de buscar amparo en la orilla opuesta del río de la que fué teatro de sus hechos delictivos.

Hay en que así sea, no sólo un interés de España y Francia, sino de toda Europa, encargada de traer á Marruecos el progreso, para que de una vez para siempre en el Norte de Africa impere el orden y reine la justicia.

Por eso nos felicitamos de que fuese cierta la noticia de la detención de Monar-Ben-Abd-el-Munen, hermano de Ahmed-Ben-Mhtar, si es que ella pudiera servir de base á esa reciprocidad á que nos venimos refiriendo, la cual sería muy beneficiosa, sin duda alguna.

Si esto ocurriese, habría terminado la época de que los nombres de Francia y España suenan en los oídos de los indígenas que delinquentes como salvaguardia de sus hechos, según que se hallen en una ó otra orilla del Muluya.»

Noticias de Ceuta. CEUTA 5 (10.15). Ha marchado á Alhucemas el Recalde, y ha llegado el María de Molina.

Han sido conducidos al puerto de Santa María, á bordo del vapor Apóstol, los últimos 51 confinados de esta colonia penitenciaria. Pasado mañana saldrán los empleados del penal.

En Río Martín naufragó una barca pesquera. Sus tripulantes, españoles y africanos, fueron salvados por los empleados de la Capitanía del puerto.

Mañana por la noche hará pruebas la artillería, auxiliada por los reflectores.

Los apostados de Tánger. TÁNGER 5 (8.15). Se ha verificado el traslado á las afueras de la ciudad de todos los individuos atacados de la neumonía infecciosa.

Para verificar el traslado urgente, se ha prescindido en absoluto de todo lo referente á las creencias religiosas y á la nacionalidad de los enfermos.

Desde Tánger hasta el sitio donde los enfermos han sido conducidos hay una distancia de cerca de seis kilómetros.

Una agresión. El cable aéreo. El vapor «Sagunto». MELILLA 5 (23.). Seis soldados destacados en la posición de Imanufier fueron hoy á hacer aguada al río Kert, siendo tiroteados por un grupo de moros apostados en la orilla izquierda.

Nuestros soldados repelieron energicamente la agresión, huyendo los moros.

Por fortuna, no hemos tenido ninguna baja que lamentar.

Se han efectuado, con inmejorable resultado, las pruebas del cable aéreo que conduce las vagonetas de mineral desde el monte Uxan hasta la estación de San Juan de las Mercedes.

Procedente de Alhucemas, ha fundeado en este puerto el vapor correo Sagunto, que conduce algunos pasajeros, quienes han manifestado que las baterías de la plaza y el acorazado Pelayo se disponían, en el momento de zarpar el vapor, á cañonear las kababias vecinas.

LA REPUBLICA PORTUGUESA. POR TELEGRAMA (DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) Costa en Oporto. OPORTO 5. Ha llegado el ex ministro D. Alfonso Costa.

Una infinidad de curiosos aguardaban en las inmediaciones de la estación. Parte de ellos le vitorearon, entre los abucheos del resto.

Al llegar al hotel donde se hospedaba salió al balcón á saludar á cuantos hasta allí le habían acompañado.

Y va de ex ministros. LISBOA 5. En Guimarães, el ex ministro del Interior Sr. Almeida, ha pronunciado un discurso, en el cual anunció su propósito de retirarse de la política.

LOS ALPINISTAS MADRILEÑOS. Muy pronto comenzará la temporada de los sports de nieve. Según mis noticias, la Sociedad Club Alpino Español ha hecho mejoras muy importantes en el chalet que dicha Sociedad tiene en la carretera de Navacerrada.

En Madrid hay una afición grande al alpinismo, y de seguro que las excursiones al Guadarrama han de resultar concurridísimas, no faltando en ellas el elemento femenino, tan entusiasta en Madrid de esta clase de deportes.

CARRERAS DE BICICLETAS. Tendrán lugar el día 13 del corriente en la Ciudad Real, cuyo velódromo, por las condiciones de su hermosa pista, se presta á esta clase de sport. Se celebrará un match entre los Sres. Palamidessi, Gómez y Sanz. El recorrido es de 5.000 metros.

EL CIRCUITO ITALIANO. En el circuito Bolonia-Venecia-Rimini-Bolonia ha resultado vencedor Kruey, que pilotaba un Morane. De los aviadores militares ha vencido el capitán Piazza, que hizo vuelos admirables.

Y basta por hoy. MISTER BLAY

Notas de sociedad

Ayer domingo se verificó el matrimonio de la señorita Blanca Figueroa, hija del ministro de Chile en Madrid, con D. Alfredo Riesco, perteneciente á opulenta familia chilena.

La ceremonia se verificó en el salón principal de la casa, convertido en capilla, bendiciendo la unión el Nuncio de Su Santidad, monseñor Vico, y apadrinando á los contrayentes los padres de la desposada.

Muchas personas de la sociedad madrileña y representaciones del Cuerpo diplomático asistieron á la ceremonia.

—Ha dado á luz con felicidad un hermoso niño la señora de nuestro querido compañero de Redacción Sr. Sánchez Cuesta. Reciba nuestra felicitación.

Carnet sportivo Revolución china

CARRERAS DE CABALLOS

Hace dos días publicamos el programa de las carreras que han de celebrarse en Madrid los días 9, 12, 16 y 19 del corriente, bajo la dirección de la Sociedad Fomentadora de la Cría Caballar en España, que con tanto entusiasmo preside el excelentísimo señor marqués de Martorell.

Cuando el espacio de que dispongo lo consienta, he de dedicar la atención que merece á esta por todos estilos importantísima agrupación hípica, cuyos fines dentro del sport no quedan concretados á este aspecto único, sino que se extienden al fomento de una riqueza no explotada, como tantas otras, en España; á la cría caballar.

Por hoy me limitaré á dar esta nota brevísima, que más que otra cosa es una promesa.

Las carreras de los jueves comenzarán á las tres en punto de la tarde. El precio de las localidades es el siguiente: Abonos para cuatro días.—Palcos sin entrada, 40 pesetas; entradas al peso para señora, 10 pesetas.

Por un día.—Entrada al peso, cinco pesetas; ídem de tribuna primera, tres; ídem al peso para niños, dos; entrada de coche ó automóvil, cinco; entrada general al circuito, una.

El timbre, según costumbre, á cargo del público. Las entradas para los palcos son las del peso.

Los abonos se hacen en la secretaría de la Sociedad, Carrera de San Jerónimo, 35, y las demás localidades se despacharán una hora antes de empezar las carreras en los despachos del Hipódromo.

DE AVIACIÓN. La utilidad práctica de los aeroplanos va siendo un hecho en la realidad. El aeroplano en la guerra italo-turca ha prestado, no sólo admirables servicios de exploración, sino que ha sido utilizado con fortuna como arma ofensiva y terrible.

Toda la Prensa publica telegramas oficiales de Roma en que se da cuenta del efecto que causaron al enemigo las bombas arrojadas en el campo turco por unos aviadores italianos.

Otro aviador, de la misma nacionalidad, Dal Mistá, pilotando un monoplano Deperdussin, ha recorrido la distancia que separa Bolonia de Venecia llevando á bordo un paquete postal que le confió el director de Correos de Bolonia.

Debiendo advertir que hizo los 163 kilómetros en una hora y veintiocho minutos. Pero lo que indudablemente puede llamarse «la última palabra» de la aviación práctica, es el record electoral de Emile Raymond.

El humorismo francés ha competido en este caso con el humorismo anglo-sajón. Raymond, que es senador, se propuso visitar á sus electores, sobrado pedreguños y sobrado exigentes... como todos los electores. Se imponía una visita de puro cumplimiento ceremonial y de carácter oficial.

Emile Raymond tuvo una idea, y la puso en práctica: utilizar el aeroplano. Y en efecto, salió de Etampes, que no es de estampía precisamente, y aterrizó en Nevers con toda felicidad.

A las doce horas, según un periódico de la República vecina, regresaba con idéntica fortuna al aerodromo de Boutheon.

Alemania y Francia. Sus aeroplanos en caso de guerra. La Unión Aéronáutica alemana ha librado, según datos oficiales, hasta el día 20 de Septiembre de este año, 116 diplomas de piloto aviador y 59 de aeronauta. En Francia, el Aero-Club libró 600 y 225, respectivamente.

Alemania cuenta hoy con 38 ó 40 oficiales del Ejército aviadores y con un triple número de pilotos militares para su flota de dirigibles. Además, en el próximo presupuesto consigna un crédito para la adquisición de 30 monoplanos ó biplanos con sus hangares y talleres correspondientes.

Alemania, que es muy superior á Francia por mar, lo es también por el aire. En tierra está la incógnita, esa incógnita que se empuñan en despear los imperialistas germanos por un lado y los chauvinistas franceses por otro...

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) LONDRES 5 (10.30.) De Pekín comunican haberse dictado un nuevo edicto imperial.

Con referencia á una comunicación enviada al Trono por el segundo Ejército, su elevación en favor de las reformas, dice el edicto:

«Después de haber leído la petición del segundo Ejército, apreciamos altamente la fealdad de cuantos lo componen.

El Ministerio mandó ya presentado ya su dimisión. Ordenamos á la Asamblea Nacional redacte un proyecto de leyes constitucionales y lo someta á nuestro examen, para que sea aprobado y se le promulgue lo antes posible.

Ordenamos á Yuan-Shi-Kai venga inmediatamente á Pekín. Ordenamos al general Uang se encargue del virreinato del Hu-Kuang mientras llega el nuevo virrey.

La lectura del edicto fué acogida con grandes aclamaciones de entusiasmo. Provincia independiente. PARÍS 5 (17.5.) Los revoltosos han proclamado la absoluta independencia de la provincia Kiang-Si.

Han hecho capital del nuevo Estado Wu-Tchen. En esta situación, y con absoluta ruptura de toda clase de relaciones con el resto del Imperio, pretenden los revolucionarios permanecer hasta el día en que sea votada la implantación de la República.

LITERARIAS

Del libro de un poeta.

El joven jesuita padre Félix González Ojmeda ha publicado un tomo de poesías De la vida, al cual dedicaremos la atención que merece el autor y que en nosotros despertará cuando le oímos leer una composición inspiradísima, que obtuvo premio en la velada famosa del Congreso Eucarístico.

Por hoy adelantaremos á nuestros lectores la bellísima estrofa, que se titula EN EL BALCÓN

Pajarito volandero, pájaro de San Antón, que vas cantando altanero de mi balcón al alero, del alero á mi balcón, ven, posate entre mis flores, y oye en calma el canto de mis dolores, ¡fos dolores de mi alma, enflorados del mal de amores!

Yo amo á un hijo de mi tierra, y hace un mes, al bien que adoro le mandaba el Rey que fuera, y el dios—Morir es ley por defender la bandera de mi Rey.

Yo le puse una medalla de la Virgen del Pilar, que le guarde en la batalla cuando vaya á pelear. El me dió, al irse, unas flores; me miró, y me dijo:—¡Inés, no llores! ¿ves cómo no lloro yo? Y partió el bravo soldado... ¡hace un mes!

Ya las flores se han secado ¡Qué de besos les ha dado para tí tu pobre Inés!

Pajarito volandero, pájaro de San Antón, sigue volando altanero de mi balcón al alero, del alero á mi balcón, en tanto que rezo y lloro por aquel á quien adoro, por el hijo de mi tierra, que, hace un mes, se fué á la guerra á pelear con el moro.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

FOR TELEGRAMA

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO) La inmunidad parlamentaria en Turquía. CONSTANTINOPLA 4 (recibido con retraso) Ha ocurrido un incidente que está siendo objeto de vivos comentarios, muy desfavorables para el Gobierno.

A consecuencia de un artículo publicado en el periódico Tenzimat, en el que se critica la actitud del Gabinete ante las presentes circunstancias, fué denunciado dicho periódico.

Por regir la ley marcial, el director de la publicación, Sr. Lonit-Faksi, recibió el orden de presentarse ante el Tribunal militar, sin que para nada se tuviera en cuenta su carácter de diputado.

El director de Tenzimat se negó á presentarse y acudió inmediatamente á la Cámara. Hoy, ésta se ha ocupado de la cuestión acordando que la orden dirigida á uno de sus miembros es atentatoria á los derechos que tiene concedidos por la Constitución y al prestigio del Parlamento.

Propuesta por Fuksi una interpelación al primer ministro, Mahmud Cheiket, no pudo explicarse en el acto, porque éste ausentó en aquel momento á un Consejo, ante el cual, la Cámara siguió constituida, en espera de que el ministro acudiera para explicar.

Después de un largo rato de espera, y no pudiendo determinarse cuándo concluiría la reunión de los ministros, se acordó plaza la interpelación para el día 8 del corriente.

LOS FORÚNGULOS DE ESTADO



EL AYUDA.—Señor, ahí está el cirujano. ALHUCEMAS.—¿Yasconcellos? Díle que entre en seguida y que me quite este peso que me agobia.

REGALO DE EL DEBATE VALE DOS MIL DUROS EN METÁLICO TREINTA VALES como éste dan derecho á un billete para el sorteo de DOS MIL DUROS, que ha de verificarse en el próximo mes de Abril con toda publicidad.

DE LA CIUDAD DE LOS CONDES

"El crepusculo de un candillo"

LERROUX, BURGUES LAS AGRUPACIONES POLITICAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES PARA "EL DEBATE"

En la hora misma en que el Poder público restablece en toda su integridad el imperio de la ley, sale la democracia a la plaza pública a continuar su obra redentora por la propaganda primero, mañana por la lucha legal, y cuando hubiese lugar y fuese oportuno y necesario, por otra clase de luchas.

Estas fueron las primeras palabras pronunciadas por D. Alejandro Lerroux en su discurso pasado domingo en la Casa del Pueblo. Lerroux, al salir a la plaza pública a continuar su obra redentora, no fué tan numerosa como en otras ocasiones, y seguramente cuando se le convocase de nuevo para análogo objeto, habrá disminuido todavía más su contingente.

Y en Lerroux tenemos un ejemplo de ello. Pasó a la Historia el Lerroux de ayer, fogoso, ardiente, arrebatador, de gesto enérgico y mirada encendida, que en un arranque de su elocuencia mitinesca, tan brillante como a veces grosera, levantaba a su auditorio en masa como un solo hombre y era aclamado por los que se entusiasman con las victorias de la izquierda.

HABLANDO CON CANALEJAS

La calumnia va vencida. Se comprueba la falsedad de las acusaciones. No hay ministros disidentes. Las conferencias con Maura. Cuando terminó el entierro del general interino, donde se esperaba algunos reportajes, a los que recibió el presidente para hacerles las siguientes manifestaciones.

MAPA MUNDI

Las mujeres y el bigote. Hay sabios terribles. Digo si no el profesor Braudé, de Dinamarca, quien, desairado tal vez por una rubia o morena cuyos labios de fresa sonbrea el bozo, ha recapacitado un instante, y se ha dicho:—Esa vegetación está llamada a crecer.

MAPA MUNDI

Las mujeres y el bigote. Hay sabios terribles. Digo si no el profesor Braudé, de Dinamarca, quien, desairado tal vez por una rubia o morena cuyos labios de fresa sonbrea el bozo, ha recapacitado un instante, y se ha dicho:—Esa vegetación está llamada a crecer.

Esto no quiere decir que las próximas elecciones constituyan una victoria completa para nosotros, puesto que por una parte la combinación de distritos es desfavorable, y por otra, pequeñas circunstancias pueden impedir la victoria por una ó otra parte; por ejemplo, en el distrito sexto municipal, los votos obtenidos últimamente por las fuerzas políticas que lucharán en las próximas elecciones fueron en número casi igual, puesto que del número de votos obtenido por las derechas, que quedaron en primer lugar, al número obtenido por los lerrouxistas, que quedaron en último, no van más de 200 votos de diferencia, que puede considerarse nula, tratándose del censo electoral de Barcelona. Pero esto quiere decir que con buena voluntad las gentes de orden pueden imponerse a la chusma, aun en poblaciones de circunstancias tan difíciles como Barcelona, y que pueden ocasionar el crepusculo de estos astros que, como el de maras, no brillan para otra cosa que para desgracia de la Patria y para vergüenza y baldón de los ciudadanos que no saben librarla de las torpezas de estos profesionales de la política.

MANUEL CARRAZO y FORMIGUERA Barcelona, 26 de Octubre de 1911.

Real Congregación del Ave Maria

A la comida que dió ayer esta caritativa Congregación a 40 mujeres pobres en sus comedores de Atocha, 14, costeados por la señora doña Enriqueta Ponchón, asistieron SS. AA. Doña María Teresa, Doña Paz y la Princesa Doña Pilar.

Oraron las augustas señoras breves momentos ante la hermosa imagen titular y pasaron al comedor, tomando parte, con sencillez y sencillez, en la distribución de la comida a los pobres.

HABLANDO CON CANALEJAS

La calumnia va vencida. Se comprueba la falsedad de las acusaciones. No hay ministros disidentes. Las conferencias con Maura. Cuando terminó el entierro del general interino, donde se esperaba algunos reportajes, a los que recibió el presidente para hacerles las siguientes manifestaciones.

MAPA MUNDI

Las mujeres y el bigote. Hay sabios terribles. Digo si no el profesor Braudé, de Dinamarca, quien, desairado tal vez por una rubia o morena cuyos labios de fresa sonbrea el bozo, ha recapacitado un instante, y se ha dicho:—Esa vegetación está llamada a crecer.

MAPA MUNDI

Las mujeres y el bigote. Hay sabios terribles. Digo si no el profesor Braudé, de Dinamarca, quien, desairado tal vez por una rubia o morena cuyos labios de fresa sonbrea el bozo, ha recapacitado un instante, y se ha dicho:—Esa vegetación está llamada a crecer.

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Conferencias diarias con Bilbao, Valencia, Sevilla y Barcelona

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

BILBAO

Proclamación de candidatos. BILBAO 6 (245). Ante la Junta del Censo se ha verificado esta mañana la proclamación de candidatos para las elecciones próximas. Como el número de éstos es de 400, la Junta protestó contra lo exagerado de la cifra, pidiendo se anularan las proclamaciones, toda vez que se da el caso de que algunos Colegios proponen más de 15 candidatos.

Homenaje al Ejército. Un tabernero protesta.

En el teatro de Arriaga ha tenido lugar al medio día la Asamblea convocada por la Unión patronal. El objeto de esta Asamblea era dar cuenta de la gestión de los patronos durante la pasada huelga y del homenaje que al Ejército rindieron el Casino Mínero, el Casino Mercantil e Industrial, los gremios de trabajadores del muelle, gabareros y transportes.

VALENCIA

Proclamación de candidatos. VALENCIA 5 (235). Para cubrir veinticinco vacantes de concejales se han proclamado ante la Junta del Censo sesenta y cinco candidatos pertenecientes a la coalición monárquica, y diez y siete republicanos de la Conjunción y disidentes.

SEVILLA

De elecciones. SEVILLA 6 (1). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la junta para proclamación de candidatos a concejales. Se eligieron 23. Van a la lucha 13 borbollistas, 12 conservadores, 10 conjuntistas, 8 lerrouxistas y 3 independientes; entre estos últimos está el novillero Marino, a quien sus amigos presentan por pura broma, y Palacios Cárdenas, que se presenta candidato en los diez distritos.

SEVILLA

De elecciones. SEVILLA 6 (1). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la junta para proclamación de candidatos a concejales. Se eligieron 23. Van a la lucha 13 borbollistas, 12 conservadores, 10 conjuntistas, 8 lerrouxistas y 3 independientes; entre estos últimos está el novillero Marino, a quien sus amigos presentan por pura broma, y Palacios Cárdenas, que se presenta candidato en los diez distritos.

BARCELONA

Un mitin radical. El trazo rojo. BARCELONA 6 (35). En el Salón Imperio se ha verificado esta mañana el mitin de la izquierda catalana, en el que hablaron varios señores, entre ellos un socialista, para presentar la candidatura que luchará el próximo domingo. En el local había poco público, y la salida se realizó sin incidentes.

Mitín regionalista.

Ha sido un éxito indescribible, acudiendo a él un público muy numeroso. El ex concejal Sr. Albo ha desmentido sus pretensiones de diferencias de criterio con los amigos políticos, y el Sr. Abadal ha recomendado la candidatura de coalición, puesto que hay en esta candidatura una garantía de orden y de buena administración.

VALENCIA

Proclamación de candidatos. VALENCIA 5 (235). Para cubrir veinticinco vacantes de concejales se han proclamado ante la Junta del Censo sesenta y cinco candidatos pertenecientes a la coalición monárquica, y diez y siete republicanos de la Conjunción y disidentes.

SEVILLA

De elecciones. SEVILLA 6 (1). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la junta para proclamación de candidatos a concejales. Se eligieron 23. Van a la lucha 13 borbollistas, 12 conservadores, 10 conjuntistas, 8 lerrouxistas y 3 independientes; entre estos últimos está el novillero Marino, a quien sus amigos presentan por pura broma, y Palacios Cárdenas, que se presenta candidato en los diez distritos.

SEVILLA

De elecciones. SEVILLA 6 (1). En el Ayuntamiento se ha celebrado hoy la junta para proclamación de candidatos a concejales. Se eligieron 23. Van a la lucha 13 borbollistas, 12 conservadores, 10 conjuntistas, 8 lerrouxistas y 3 independientes; entre estos últimos está el novillero Marino, a quien sus amigos presentan por pura broma, y Palacios Cárdenas, que se presenta candidato en los diez distritos.

DE TOROS

EN HONOR DE BOMBITA

Conforme estaba anunciado, se verificó ayer en el restaurant La Huerta el banquete popular en honor de Bombita.

Muy cerca de mil comensales tenían asiento alrededor de doce grandes mesas colocadas en los jardines del restaurant. El festejado ocupaba la cabecera de la mesa central, sentando a su derecha al antiguo peón Eduardo Albasán, Bonifa, y a su izquierda al matador de novillos Andrés del Campo, Domingín.

El almuerzo fué espléndido y servido con rapidez, para que los comensales pudieran asistir a la novillada. Al destaparse el Champagne se levantó a hablar el torero sevillano, siendo acogido con una prolongada salva de aplausos.

LA CORRIDA

Antes de pasar adelante, anotaré que la entrada era muy buena y que las cuadrillas fueron recibidas con aplausos, según me dijo un amigo y cofrade. Estos datos son importantísimos para la Historia! Y vamos con el festejo.

PRIMERO

Atendía por Baratero, era castaño, mogón del izquierdo y tuerto del derecho. ¡A puez los dos paños! El de Bañuelos acudió con alguna voluntad a las citas de unos apreciables ascensos montados. Al ir a su apodo, pues tomó cinco varas en poco tiempo, mientras los piqueros le pegaban traicioneramente en los cuartos traseros.

SEGUNDO

Negrito de apodo, colorao y con sus pitones correspondientes. Lucumberrí toreó por detrás, por delante, de costado, de cabeza y ¡el desmigüe! El de Aleas admite cuatro varas, sin ocupar bajas en las caballerías de los ociosos Zaldívar.

TERCERO

Redondo, colorado y también de Aleas. Hay que abreviar, que el espacio escasea y la fiesta no merece gran cosa que digamos. El primer tercio consta de cuatro varillas, por dos vueltas y cero defunciones. Bizoqui deja dos pares regulares, y medio en lo alto Chicorrito.

LA GUERRA ITALO-TURCA

La anexión de Tripolitania

LOS TURCOS ATACAN EL CÓLERA EN LOS ITALIANOS LA ESCUADRA TURCA LA PRENSA EXTRANJERA

Los turcos atacan. CONSTANTINOPLA 4 (recibido con retraso). El jefe de las tropas en Trípoli ha telegrafiado al ministro de la Guerra, dándole cuenta de que una columna de 600 hombres atacó a las fuerzas invasoras en Homs, durante una de las noches pasadas, causando las considerables bajas.

El ministro de Negocios Extranjeros de Italia ha dirigido un despacho urgente a los embajadores italianos que los demás naciones, encargados notifiquen oficialmente a las potencias la anexión de la Tripolitania y la Cirenaica.

El telegrama hace gran elogio de las armas italianas, e insiste en que siempre las ha acompañado el éxito más completo. Con gran empeño hace presente la necesidad de disipar sobre este punto incertidumbres, que califica de peligrosas, y de rectificar en el mismo sentido las noticias inexactas que han circulado los enemigos de la Patria.

LA ESCUADRA TURCA

Un telegrama de Filopopoli dice que la escuadra otomana, compuesta de los acorazados Turgut, Messadji y Barbaroja, hace a diario maniobras en el mar Egeo. El cólera. Representa. CONSTANTINOPLA 5.

LA ESCUADRA TURCA

Un telegrama de Filopopoli dice que la escuadra otomana, compuesta de los acorazados Turgut, Messadji y Barbaroja, hace a diario maniobras en el mar Egeo. El cólera. Representa. CONSTANTINOPLA 5.

LA ESCUADRA TURCA

Un telegrama de Filopopoli dice que la escuadra otomana, compuesta de los acorazados Turgut, Messadji y Barbaroja, hace a diario maniobras en el mar Egeo. El cólera. Representa. CONSTANTINOPLA 5.

LA ESCUADRA TURCA

Un telegrama de Filopopoli dice que la escuadra otomana, compuesta de los acorazados Turgut, Messadji y Barbaroja, hace a diario maniobras en el mar Egeo. El cólera. Representa. CONSTANTINOPLA 5.

Entierro del general Ríos

Relieve de la parada.

Con motivo del entierro del general Ríos, el relieve de la guardia del Real Palacio se verificó tres horas antes de la acostada, para dar tiempo a que la fuerza saliente marchase a su cuartel y pudiera incorporarse a su regimiento, que había de formar en la carrera seguida por el fúnebre cortejo.

A las ocho entraba en la plaza de Armas el primer batallón del regimiento de Infantería de Saboya, llevando a la sordina sus banderas de trompetas y música.

Media hora después, salió en la misma forma el batallón del regimiento de León, que montó ayer la guardia en el regio Alcazar.

La fuerza saliente siguió por la calle de Alcazar y el Viaducto, con dirección al cuartel de San Francisco, donde se aloja el regimiento de León.

La formación.

A las diez y media en punto, hora señalada en la orden general de la plaza, se hallaban a las órdenes del general de división D. Enrique Crespo, y la segunda, con los regimientos de Saboya y Wad-Rás, mandados por sus coroneles, Sres. Arráiz y Prieto, y a las órdenes del general don Leopoldo Manso.

La brigada de cazadores, formada por los batallones de Madrid, Figueras y Arapiles, cubrió la carrera desde la esquina Este de la calle de Bordadores hasta la esquina Este del edificio de Consejos.

Al batallón de Caballería, constituido por los regimientos de Húsares de la Princesa y segundo montado de Artillería, se situó en la Puerta del Sol, al mando del general don Sr. Rosales.

La guardia del cadáver la constituirán el batallón de Ingenieros de ferrocarriles, que formó en la Cuesta de Santo Domingo; una sección de la Guardia civil a caballo y cuatro piezas del segundo regimiento montado de Artillería, que se estacionaron en la calle de Arrieta, y el regimiento de Húsares a caballo, con el Sr. Canales, que mandaba la guardia, y que se situó en la plaza de Santo Domingo.

La carrera.

Desde las diez y media de la mañana era grande la masa de público que invadía las calles por donde había de pasar el fúnebre cortejo, tomando posiciones en las aceras.

Los balcones estaban también muy concurridos de curiosos.

Guardias de Seguridad mantenían el orden. Las vías asfaltadas fueron regadas de arena para facilitar el desfile de las tropas.

La comitiva en marcha.

Poco después de las once fue bajado de la casa mortuoria y depositado en un arnés de Artillería el cadáver del general Ríos, encerrado en un lujoso ataúd de ébano, con herrajes de plata.

Inmediatamente organizó el cortejo, poniéndose en marcha la comitiva.

Al batallón de ferrocarriles, rindió honores el batallón de Artillería, una sección de la Guardia civil montada, cuatro piezas del segundo montado de Artillería y los caballos del finado. Seguía el batallón de Ferrocarriles, que desfiló en columna por secciones, después de rendir los honores al cadáver. A continuación marchaban los establecimientos de Beneficencia, el clero parroquial, con cruz alzada, el arnés conduciendo el féretro, a cuyos lados daban guardia de honor cuatro soldados con los brazos a la altura, el excelentísimo señor general encargado del despacho por ausencia del ministro, la guardia del cadáver, presidencia del duelo, Comisiones civiles y militares, presididas éstas últimas por el general Muñoz Cobos, coche fúnebre, y cerrando la marcha el regimiento de Pavia, con el estandarte arrollado y clarines a la sordina.

Los agregados extranjeros.

Daban una nota de color en la comitiva los agregados militares extranjeros, que con sus vistosos y policromos uniformes componían parte del elemento oficial.

La Real Casa y el Senado.

La Real Casa envió la carroza de gala, que condujo hasta el domicilio del general Ríos al representante de S. M. el Rey, señor conde del Grove.

La alta Cámara envió también la carroza, por ser el general Ríos senador del Reino.

La presidencia del duelo.

La constitución de representantes enviados por las personas de la real familia, con el Gobierno y las autoridades.

El Sr. Gasset no asistió al acto.

Iban también en la presidencia el Sr. Primo de Rivera, obispos de Sión y Madrid, los ayudantes de mar del hijo D. Diego y su hijo político Sr. Oñeros.

En Consejos.

Poco después de las doce llegó al edificio de Consejos el arnés de Artillería que conducía los restos mortales del que fué capitán general de la primera región.

Allí se detuvo el cortejo, cantándose un responso y desfilando ante el cadáver las tropas que habían cubierto la carrera.

El desfile se hizo en columna de honor, con guías a la izquierda, llevando la Artillería frente de dos piezas.

Despedido el duelo y terminado el desfile, siguió la comitiva hasta el cementerio de San Isidro, en el que poco después de la media se verificó la cristiana sepultura del cadáver del general Ríos.

Las salvas.

Las baterías de Artillería designadas al efecto hicieron las salvas de ordenanza debidas a la alta jerarquía militar del ilustre muerto.

Información Militar

Servicio de la plaza para el 6 de Noviembre.

Oficial general de día: Excelentísimo señor D. Diego Muñoz Cobos.

Imaginaria de ídem: Excelentísimo señor D. Antonio Tovar.

Jefe de guardia establecido en Prisiones Militares: Teniente coronel D. Joaquín Palomino.

Parada: Wad-Rás.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del Rey D. Rafael Santamaría Menéndez.

Imaginaria: Señor teniente coronel de Pavia D. Miguel Martínez Campos y Rivera.

Guardia del Real Palacio: Wad-Rás, dos piezas del 2.º montado y 22 caballos de la Princesa.

Guardia de S. A. R. la Infanta Isabel: Wad-Rás.

Jefe de día: Señor comandante de Arapiles D. Ramón Morales Espina.

Imaginaria: Señor comandante de Saboya D. Armando Mantilla de los Ríos.

Visita de Hospital: Saboya, séptimo capitán.

Reconocimiento de provisiones: 2.º montado, primer capitán.

Retén para Capitanía general y guardia: sección de ordenanzas.

Asesinos en Infantería.—Ascendidos al empleo inmediato: Tenientes coroneles Mateo, Valdés, Alberti, Senespeda y Nieto; conanulantes Escobar, Calderón de la Barca, López Dóriga, Dato, Bertoloty, Arias, Aguirre, Blanco, Canencia, Ruiz Chamorro, Martín, Menéndez y Brochero; capitanes García Díaz, Blázquez, Llanos, Torriglia, San Pedro, Dalmáu, González Pola, Delgado, De la Fuente, Nieto, López Fibroz, Montoro, Labarga y Guirao; primeros tenientes García Pérez, Solá, Sanz Sandoval, De la Cuesta, Schiaffino, Alvarez Espinosa, Muñoz, Rodríguez, Guzmán, Myrö, Múgica, Quintana, Escoda, Gallart, Iglesias, Alvarez Eustreña, Montero Dalmasas, Asensio, Rojas, Blanco, Toledo y Urbano.

En la escala de reserva.—Capitán González Billoñ y primeros tenientes Valín y Fernández Rubio.

Intendencia e Intervención.

También publica una Real orden circular disponiendo que el emblema distintivo del Cuerpo de Intendencia sea un sol entre dos palmas, y el del Cuerpo de Intervención, un sol entre dos ramas de roble en la forma y dimensiones que hasta aquí venían siendo reglamentarias para el Cuerpo de Administración Militar: los emblemas, cabos, botones y empuñaduras de sables, espadas y espadas continuará siendo plateados en el Cuerpo de Intervención, y dorados en el de Intendencia; en este último los vivos actuales y franjas de gorra y pantalón serán grana, y en aquel, de color blanco.

Se concede un plazo de seis meses para llevar a efecto en los actuales uniformes las modificaciones de que se trata.

El general Milans del Bosch.

Se encuentra algo más aliviado este distinguido general de la convalecencia que sufrió el sábado a consecuencia de una caída del caballo en la mañana que realizaba la brigada de Caballería de su mando.

Reformas judiciales

El nuevo Arancel para procuradores aparecerá pronto en la "Gaceta"

La Comisión nombrada por Real orden de 6 de Octubre para reformar el Arancel de los procuradores ha terminado ya su trabajo, habiendo hecho entrega de él al ministro de Gracia y Justicia.

Componen la Comisión el subsecretario de Gracia y Justicia, Sr. Montero Villegas, que ha actuado de presidente; el juez del distrito de la Latina, Sr. Trillo; el diputado quinto del Colegio de abogados, Sr. Alvarez Aranz, el funcionario del ministerio de Gracia y Justicia Sr. Binaña y los procuradores de este ilustre Colegio señores Dago, Moreda y Ullrich.

El criterio adoptado por la Comisión fué el de señalar el tipo de percepción por conceptos de la misma forma que se hizo para los aranceles de los secretarios judiciales, estableciendo equitativa proporción entre la cantidad que se litiga y la que devenguen como honorarios los procuradores.

De este modo se podrán calcular éstos antes de entablar un pleito.

Los aranceles por concepto contribuyen a abaratar la justicia y a aligerar los pleitos, evitando dilaciones poco necesarias.

El nuevo Arancel es sólo aplicable a los Tribunales municipales y Juzgados de primera instancia. Los principales extremos que abarca son los siguientes:

LOS TIPOS DEL ARANCEL

En los juicios verbales percibirán los procuradores: Por los trabajos preliminares, cinco pesetas; por la asistencia al juicio, pruebas y diligencias, el 8 por 100 cuando la cantidad litigiosa no exceda de 125 pesetas, y de esta suma a 500 pesetas, el 5 por 100.

En los juicios de desahucio, el 5 por 1.000 cuando los arrendamientos no excedan de 1.000 pesetas. En pasando de esta cantidad sólo se devengarán cinco pesetas más.

En lo referente a consejos de familia y Registros civil, mercantil y de la propiedad, se establecen tipos muy económicos.

En los juicios singulares de cuantía determinada rige la escala siguiente:

Hasta 1.500 pesetas, el 8 por 100 de la cuantía litigiosa.

Desde 1.500 a 3.000, el 4 por 100.

Desde 3.000 a 10.000, el 3 por 100.

Desde 10.000 a 25.000, el 1,50 por 100.

Desde 25.000 a 100.000, el 0,75 por 100.

Desde 100.000 a 500.000, el 0,50 por 100.

El 0,10 por 1.000 sobre lo que exceda de 500.000 hasta un millón, que es el límite de percepción.

En esta escala están comprendidos los juicios ejecutivos y las tercerías, consideradas como pleitos independientes.

Para los juicios singulares de cuantía indeterminada márcanse en el Arancel tipos fijos.

Para el juicio de rectificación de partidas se señala la cuantía de 50 pesetas.

En los juicios de nulidad sucesorios establece una escala semejante a la anterior, con poca reducción en los tipos.

Las declaraciones de herederos figuran con retribución módica.

En los concursos, quiebras, etc., se hace en todos los casos una deducción del pasivo, y sobre lo que queda como base señalan derechos proporcionales.

El Arancel regula seguidamente la percepción de derechos en las incidencias, exhortos, procedimiento especial de la ley Hipotecaria, negocios de comercio, ejecución de sentencias, expedientes de jurisdicción voluntaria y en todos los negocios civiles en que es necesaria o voluntaria la intervención del procurador.

DISPOSICIONES GENERALES

Los procuradores percibirán un equitativo aumento en sus derechos cuando exceda de los tipos señalados.

En concepto de Agencia, devengarán 10 pesetas por cada fracción de treinta días.

Se juzgarán en las minutos los artículos del Arancel con arreglo a los cuales se haya devengado los honorarios.

La percepción de éstos se divide en períodos, cobrándose tan sólo el que haya transcurrido.

Se reglamenta el número de copias, señalándose la retribución que corresponde por ellas.

Las dudas que se susciten en la aplicación del Arancel serán resueltas por el juez que conozca del asunto, previo informe del Colegio de procuradores.

SOCIEDADES

Centro del Ejército y la Armada.

Hoy, a las seis y media de la tarde, dará una conferencia en el salón de actos del Centro del Ejército y la Armada el coronel retirado D. Ubaldo Romero Quiñones, sobre el tema «Clave del poema del ingeniero hidalgo D. Quijote de la Mancha».

Colegio de Médicos.

A las seis y media de la tarde se reunirá hoy, en el Colegio de Médicos, la Comisión de patentes, con objeto de repartir el déficit del ejercicio de 1910.

Todos los señores médicos que lo deseen pueden pertenecer a esta Comisión, sin otro requisito que presentarse en el Colegio el día y hora señalados.

Círculo de la Unión Mercantil.

El próximo miércoles, a las nueve y media de la noche, se celebrará junta general extraordinaria, para dar cuenta de un pliego de bases generales sobre construcción de edificio propio para esta Sociedad.

“EL DEBATE” Y LA PRENSA

La Prensa de provincias, y muy particularmente aquellos periódicos más ajenos a nosotros por sus ideas, continúan dedicándonos cariñosos saludos de salud y bienvenida, que sinceramente agradecemos.

Dice *El Porvenir*, diario católico de Valladolid:

«Con motivo de la aparición de *EL DEBATE*, dirigido por los jóvenes propagandistas, el secretario del Centro de Valladolid dirigió en nombre de sus compañeros el siguiente telegrama al Sr. Herrera:

«Angel Herrera, presidente Asociación Jóvenes Propagandistas y director *DEBATE*. Fecha memorable para Asociación aparecer dirigido *DEBATE*, Centro Valladolid pide Dios protección responder confianza señaladísima católicos beneméritos y magnífica empresa. Todos reiteramos adhesión inquebrantable.»

De *La Independencia*, de Almería:

«Ayer recibimos el primer número de nuestro muy querido colega *EL DEBATE*, de Madrid, en su segunda época.

Su programa es el programa de *La Independencia*, y esto bastará para comprender con qué efusión devolvámos al compañero insigne el cariñoso abrazo que da a la Prensa católica.

Seguros de que *EL DEBATE* alcanzará los mayores éxitos en lucha por el catolicismo, le anticipamos nuestra felicitación más expresiva y nos honramos ofreciéndole cuanto de este diario, tan modesto como entusiasta adalid de las santas doctrinas que el colega viene a defender, pudiese necesitar.»

El Porvenir Vasco, de Bilbao, escribe:

«Gran aceptación ha tenido hoy en nuestra villa el primer número de *EL DEBATE*, diario católico, que comenzó ayer a publicarse en la corte su segunda época, a cargo de la nueva empresa.

EL DEBATE está bien hecho; publica bastante información y grabados de actualidad.

Además, ofrece 2.000 duros en premios a sus lectores.

También en nuestra Redacción hemos recibido dicho periódico, estableciendo gustosos el cambio, y deseando al nuevo colega católico toda clase de prosperidades, le devolvimos el más afectuoso saludo.»

El Diario de Jerez dedica un cuarto de columna:

«Ayer tuvimos el gusto de leer el primer número de *EL DEBATE*, el valiente diario católico que da comienzo a esta su segunda época, lanzando un número que habrá evidenciado toda la Prensa liberal de la villa y corte.»

Después habla de nuestros propósitos, congratulándose de antemano de nuestra significación ante el *trist* y ante la Prensa radical, y termina diciendo:

«Al saludar al popular y notable campeón de la verdad, cumplimos un deber gratísimo, y nos congratulamos de contarnos entre sus más devotos admiradores.»

La Voz de la Verdad, periódico católico antiliberal de Lugo, da cuenta de la simpática fiesta celebrada en nuestra casa el día 1 con motivo de la bendición dada a nuestra Redacción y oficinas por nuestro amadísimo Prelado.

«El señor Obispo de Madrid, dice, dirigió breves y elocuentes palabras a la Redacción, estimándola a trabajar en defensa de la Iglesia y de la Patria.»

Después de servirse un espléndido lunch a los invitados se sacaron varios grupos fotográficos de los Prelados y de los redactores.

Durante la fiesta reinó gran entusiasmo entre los que a ella asistieron, y se hicieron fervientes votos por la prosperidad del nuevo adalid de la santa causa, que con tanto tesón se halla dispuesto a defender *EL DEBATE*».

De *El Mensajero*, periódico independiente de Jerez de la Frontera:

«Hemos recibido ayer el primer número del periódico católico *EL DEBATE*, que se publica en Madrid.

Saludamos a dicho colega, dejando con gusto establecido el cambio.»

El Diario de la Rioja nos dedica un largo y cariñoso suelto, copiando además el artículo «De Vizcaya hemos venido», publicado en nuestro número del día 1.

Dice *El Diario de la Rioja*:

«Recibimos ayer una gratísima visita: la del primer número de *EL DEBATE* en su segunda época, inaugurada brillante y cristianamente el día de Todos los Santos.»

Y después de copiar algunos párrafos del editorial de nuestro primer número, «A banderas desplegadas y alta la visera», añade:

«Aun dentro de lo que él llama su modestia de hoy, puede parangonarse con los más campanilleados rotativos.

Dentro de breves días quedará terminado su hermoso salón para conferencias y reuniones, que será inaugurado con singular brillantez.

Para la venta de la Prensa católica ofrece su kiosco de la calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

A sus lectores les regala dos mil duros, distribuidos en varios premios.

Se ve, pues, que el nuevo *DEBATE* nace robusto y lleno de vida.

Muy de veras le deseamos que sus bríos crezcan de día en día y le devolvamos fraternalmente el abrazo que que saluda a los más campanilleados rotativos.»

De *El Diario Montañés*, de Santander:

«Hemos recibido el primer número de *EL DEBATE*, que desde antaño pertenece, como ya anunciamos, a la Empresa de nuestro estimado colega *La Gaceta del Norte*, que ha encargado la redacción del periódico madrileño a los jóvenes de la Asociación de Jóvenes Propagandistas, bajo la dirección de nuestro querido amigo el elocvente orador y distinguido abogado D. Angel Herrera Oria.

El nuevo periódico viene a luchar por los sagrados intereses de la Religión y de la Patria, con el programa bien conocido de *La Gaceta del Norte* y con el denuevo y el entusiasmo que en sus propagandas en defensa de la causa católica han demostrado los jóvenes de la Asociación Católica Nacional.

Reciba nuestro cordial saludo el nuevo colega, al que deseamos el mayor éxito y todo género de prosperidades.»

De *La Luz de Astorga*:

«Hemos recibido la visita del colega madrileño (segunda época) *EL DEBATE*. Se presenta «con la bandera desplegada, alta la visera», sin aditamento político y con información amplia y verdaderamente magnífica.

Además regala a sus suscriptores y lectores dos mil duros, distribuidos en la forma que ya indicamos.

En una palabra, *EL DEBATE*, en vez de promesas, ofrece obras, realidades.

Bien merece que lo protejan todas las personas de orden, sin distinción de colores políticos.»

La Luz de Astorga le saluda cortésmente

correspondiendo a su visita estableciendo gustosísimos el cambio.»

El Ideal Numantino, batallador diario católico de Soria, dice:

«Hemos tenido el honor de recibir la visita del nuevo colega *EL DEBATE*, escálífico a secas. Su programa es defender antes que todo y sobre todo las soluciones católicas, para todos los problemas planteados y que puedan plantearse en la vida nacional y social.»

Recoge luego algunas de nuestras declaraciones publicadas en el artículo de fondo del día 1, y termina:

«No viene *EL DEBATE* a luchar contra ningún periódico católico; viene a sumarse a los existentes para oponer mayor resistencia al enemigo común.

Sea bien venido el nuevo compañero y que recoja frutos como los merece la bondad de la causa a cuyo servicio se ha puesto y el patriotismo y la rectitud de intención en que se inspira.»

LA VIDA ESCOLAR

En la *Gaceta* del día 3 de los corrientes el Rectorado de Santiago publicaba la siguiente relación de escuelas a proveer, en concurso único, del presente mes, dando a los interesados quince días de plazo para solicitudes:

Concurso de ascenso. La Coruña.—Para maestro, con 625 pesetas: Bujantes, Ayuntamiento de Dumbría, Gándara (Oro), Santa Cecilia (Serantes) y Beba (Mazariacos). Para maestra, con 625: Javiña (Coristanco), Mallón (Santa Comba), Riberas del Sor (Mañón) y Vilachá (Monfero).—Lugo.—Para maestro, con 625: Negradas (Riobarba), San Pedro de Mera (Lugo), Pereiro (Alfoz) y Villafornán (Trabada).—Orense.—Para maestro, con 625: Barrio (Trives) y Pronfe (Irijo). Para maestra, con 625: Bonga (Carballino), Santiago de Cerrada (Nogueira de Ramuín), Carracedo (La Vega), Novas (Blancos), Riomolinos (Quintela del Eirado) y Blancos (Blancos).—Pontevedra.—Para maestro, con 625: Acebedo (Forcarey) y Moreira (Puentearnes).

Concurso de traslado. La Coruña.—Para maestro: Cambada, Ayuntamiento de Viminiano, Corzón (Mazariacos), Mens (Malpica), Berdeaga (Dumbría), Buján (Buján) y Barrañán (Arteijo), con 625 pesetas, y Monte (San Saturnino), Larderos (Pino), Viña (Irijo) y Vigo (Cambre), con 500 pesetas. Para maestra: Artes (Riveira), Traba (Coristanco) y Troitesende (Baña), con 625, y Lires (Cee), con 500.—Lugo.—Para maestro, con 500: Gogela (Ribadeo), Nequeira (Fonsagrada), Corejido (Fonsagrada), Suarna segunda (Fonsagrada), Son (Navia de Suarna), Pumarguía (Castroverde), Recarín (Valle del Oro), Vega (Fonsagrada), Freijo (Fonsagrada) y Mondriz (Castro del Rey). Para maestra, con 500: Jabal (Cervantes), Lastra-Degolada (Baleira), Cedofeita (Ribadeo), Cerejido-Pacios (Quiroga), San Mamed del Río (Puertomarín), Cillero (Barreiros), Balboa (Trabada), Villanova (Trabada), Seceña (Cauro) y Escarín (Saviñán).—Orense.—Para maestro: Ervoldo (Orense), Randín (Calvos de Randín) y Trasalba (Amocín), con 625; Rivero (Bande), con 500, y San Pedro de Larv (Moreiras), con 500. Para maestra, con 625: Moreira de Ramón, Escornobois (Trasmiras), Seoane (Carballino), Ardosende (Cea) y Rocas de Abajo (Esgos), con 625; Benicás (Entrinco), con 500, y Prado y Riobó (Villar del Barrio), Castronil (Mezquita), Gorgua (Padrón), Lamas (Leiro), Pradolongo (La Vega), Villaveja (Mezquita), Prado (Muñíos), Traestrada (Riós), Biobra (Bubiana), Fornelos y Fillavás (Viana), Pradocabalos (Viana), Santa Eulalia (Petín), Oulego (Rubiana) y Castelo y Barrio (Rubiana), con 500.—Pontevedra.—Para maestro: Barea (Estrada) y Bordonas (Sangenjo), con 625, y San Jorge de Vea (Estrada) y Rebordeobán (Cresolán), con 500. Para maestra: Cristiñade Puentearnes, con 625, y Franqueira (Cañiza) y Froján (Lalín), con 500.

El mismo diario oficial, pero de ayer 5, además de la disposición de que daremos cuenta mañana, trae el anuncio a oposiciones, en turno restringido, de las Juntas provinciales de Málaga yádiz.

La primera proveerá la escuela de niños de Bobadilla (Antequera). La auxiliaría, también de niños, de Cañete la Real y las auxiliares de niñas de Campillos y Cañete la Real; y la segunda, la auxiliaría de niños de Véjer y la de ídem de niñas de Prado del Rey, todas con 1.000 pesetas.

Para solicitarlas hay quince días de plazo.

Tenemos entendido que las oposiciones a inspectores de primera enseñanza no se convocarán hasta año nuevo y no se sabe más que corremos, según nos dijeron en el propio ministerio.

¿Qué hay de cierto en esto, Sr. Fernández Prida?

Pues usted, como presidente del Tribunal, debe saberlo.

LOS CAMINOS VECINALES

Con ocasión de haber sido adjudicadas las subvenciones para caminos vecinales, el ministro de Fomento ha dictado una Real orden, de la que entresacamos los siguientes párrafos:

«En opinión de este ministerio, el país ha sido interrogado por la ley de construcción de caminos vecinales, y a pesar de las justificaciones desfavorables que suscitó el indefinido aplazamiento de estas obras en otro tiempo, el país contesta, tan alto como puede, con voz poderosa, que se asocia al Estado, que ansía esos caminos, y subraya su grito de aliento y de vida con 10 millones de pesetas.

A tiempo en que más de 100.000 ciudadanos podrán utilizar el tránsito rodado para el transporte de sus productos; podrán, por tanto, tener un mayor rendimiento que hasta aquí. Merece a ellos 2.500.000 españoles ser obreros de una vida medioeval, por lo que a las comunicaciones se refiere.

A tiempo en que más de 100.000 ciudadanos y 1.404 pueblos se suman a la acción del Gobierno para trabajar y conseguir una ventaja, no cabe decir que España oculta su querer. Si cuando tal ocurre excusáramos las soluciones, la culpa no podría ser achacada al que no habla, sino al que no escucha.»

TIRO NACIONAL

REPARTO DE PREMIOS

En el salón de actos del Colegio Notarial se celebró ayer, a las seis de la tarde, la solemne distribución de los premios adjudicados en los concursos del año presente.

Presidió el acto el ex ministro D. Alberto

Proclamando candidatos

Cumpliendo lo preceptuado en la ley electoral, a las ocho en punto de la mañana se constituyó ayer la Mesa para la proclamación de candidatos en el salón de sesiones del Ayuntamiento.

Presidió D. Enrique Benito Chiavari y actuaba de secretario D. Miguel Errazquin. Como vocales se hallaban los Sres. Ramos, Cajide, conde de las Almenas, Riesgo y Fagalde.

A la hora indicada nadie había acudido al Ayuntamiento, y la lectura de los artículos de la ley electoral tuvo que hacerla el Sr. Errazquin para sus compañeros de Junta.

Hasta las diez de la mañana no comenzó la animación; pero en pocos minutos quedó lleno el *hall* del Ayuntamiento por concejales, ex concejales y candidatos, que se apresuraban a llevar los impresos para la presentación a la Junta electoral.

Lentamente fueron presentándose poderes y autorizaciones para la proclamación de candidatos, y tras larga espera fueron éstos proclamados en la siguiente forma:

Distrito del Centro.....	30 candidatos
— Hospicio.....	19 —
— Buenavista.....	24 —
— Congreso.....	39 —
— Hospital.....	63 —
— Inclusa.....	88 —
— Latina.....	89 —
— Palacio.....	80 —
— Universidad.....	31 —
Total.....	471 candidatos.

Durante el acto no se formuló protesta alguna, y el presidente recordó que para recoger las credenciales, con arreglo al art. 2º de la ley electoral, será preciso identificar la personalidad de quien vaya a recogerlas. El acto de la proclamación terminó a las doce y media.

DESDE OVIEDO

HONRANDO AL GENERAL ORDÓÑEZ

La Asturias creyente y patriótica honró hoy a su hijo el bizarro general Ordóñez, celebrando solemnes exequias por su alma en la S. I. C. B. de esta vetusta ciudad de Fruela.

En el centro de nuestra santísima Catedral se levantaba saberbio catafalco, lleno todo él de emblemas de lo que fué el glorioso soldado. Rodaban el túmulo seis enormes candelabros, un cañón Schmeider, una ametralladora, tres balas, cureñas, morteros, etc. Sobre el túmulo se destacaba el vistoso hábito de santiaguista y los atributos de la alta jerarquía a que pertenecía el finado.

Las amplias naves de la Catedral-basilica estaban atestadas de público que iba allí a testimoniar una vez más el aprecio y estima en que tenía al paisano ilustre que dió su noble sangre por la Patria; en la nave central, y en entulado asiento, se hallaban todas las representaciones oficiales, predominando el elemento militar.

Presidió el duelo eclesiástico el reverendo padre Nozalea, Arzobispo dimisionario de Manila, el militar, el general Brullaga, gobernador de esta provincia, y el de la familia, los hermanos del finado, D. Víctor y D. José Ordóñez. Allí vimos a distinguidas personalidades, que sentimos mentar, por obligarnos a ello la brevedad de esta crónica.

Al final se cantó solemne responso, y el señor Obispo de la diócesis hizo la bendición del túmulo.

Descanse en paz el bizarro general, y reciban sus ilustres hermanos el pésame más sincero y entusiasta de Luis G. del Valle. Oviedo, 3-11-11.

Instaladas ya definitivamente en nuestra casa de la calle del Barquillo, 4 y 6, la Redacción y Administración de este periódico, toda la correspondencia deberá dirigirse al nuevo domicilio, apartado número 466, al Director 6 al Administrador impersonalmente, según se trate de asuntos de la Redacción ó de la Administración del periódico.

Los Anabergos y el Santísimo Sacramento

El próximo Congreso Eucarístico Internacional de Viena.

Francisco José, Emperador de Austria y Rey apostólico de Hungría, ha notificado a monseñor Nagt, Príncipe Arzobispo de Viena, para que este ilustre Prelado lo comunique al Comité de organización del próximo Congreso Eucarístico internacional, que la grandiosa manifestación católica será patrocinada por S. M. Imperial.

Los actos principales del Congreso se celebrarán en la espaciosa iglesia de San Esteban, de Viena, actualmente Catedral.

Este Congreso Eucarístico, como los hasta aquí celebrados en distintas capitales del mundo, promete ser espléndida manifestación de vitalidad católica.

Francisco José, este anciano Monarca cuyas desgracias y buenos deseos le hacen acreedor a todos los respetos y simpatías, al patrocinarse en los últimos años de su reinado el próximo Congreso Eucarístico, se remonta a aquellos sus ilustres ascendientes que, como Rodolfo de Ausburgo, al emprender una excursión cinegética y encontrar un sacerdote conduciendo el Viático, le cedió su caballo, llevando la baxia, acto de humilde piedad, inmortalizado por Rubens en un lienzo que guarda nuestro Museo.

NOTICIAS

Hoy, el miércoles y el viernes, de diez a once de la mañana se vacunará y revacunarán pública y gratuitamente en la Real Policlínica de Socorro, situada en la calle de Tamayo, 2.

Según *El Siglo Médico*, las enfermedades del aparato respiratorio han sido las que en la última semana han dado mayor contingente a la morbilidad de esta corte. Han sido, pues, frecuentes los catarros bronquiales, las traqueo-bronquitis, las pleuritis y pleuropneumonías, muchas de ellas—asi como las anginas faringéas y tonsilares—de carácter gripal. Los reumatismos, en sus diversas localizaciones y las fiebres coléricas, que de vez en cuando se hacen numerosas en la corte. Los enfermos crónicos, a pesar de que los fríos no son grandes, han sufrido agravaciones en su estado.

La temperatura

El buen tiempo domina en la Península, con cielo bastante claro, vientos flojos de dirección variable y suave temperatura. La máxima en Madrid ha sido de 15 grados, y la mínima de 9.

El barómetro marca 707 mm., variable.

LA AZUCARERA DE ESPAÑA

En la próxima junta general de accionistas que ha de celebrar la Sociedad Azucarera de España se repartirá a cada uno de ellos el 0,50 de sus acciones, para estimular la asistencia.

EXPOSICIÓN DE ARTE DECORATIVO

Hoy lunes, a las tres y media de la tarde, se celebrará en el palacio de Cristal del Retiro, una sesión literaria y musical muy interesante.

D. Ramón Gómez de la Serna dará una conferencia con el tema «La decoración en el teatro», y el gran concertista de piano, el niño diez años Manolito Funes, un concierto con el siguiente programa:

Primera parte. Vals brillante, núm. 2, op. 34; Berceuse, op. 57; Chopin; Sonata número 2, op. 27, Beethoven.

Segunda parte. Rondó brillante, op. 62; Weber; Rhapsodia, Liszt.

RELIGIOSAS

Santos y Cultos de hoy

Santos Severo y Félix, mártires; Santos Leonardo y Atico, confesores, y la Beata Febe de Milán, virgen. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María (scripta), con tintando la novena a su titular, y siendo orador en la misa, a las once, D. Mariano Aparicio, y por la tarde, a las cinco, don Ángel Rnau. Continúan las novenas en sufragio de las ánimas benditas del Purgatorio a las cuatro y media en el santuario del Corazón de María. A las cinco, en las parroquias de San José, San Antonio de la Florida, San Jerónimo, Nuestra Señora del Pilar y Covadonga. A las cinco y media, en las parroquias de San Ginés, San Sebastián, San Martín, Nuestra Señora de los Dolores, Santa Teresa, e iglesia de San Ignacio. A las seis menos cuarto, en la parroquia de Santiago. A las seis, en las parroquias de San Luis, San Andrés, Salvador, San Marcos, San Millán e iglesias del Santísimo Cristo de la

Alad, Pontificia y San Andrés de los Flanacos. En la parroquia de San Lorenzo, al anochecer. La misa y oficio divino son de la Traslación de San Juan de Mata, con rito doble mayor y color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Covadonga en su parroquia y en la de San Luis, 6 de Atocha en el Buen Suceso. Espíritu Santo: Adoración nocturna. Turno: San Isidro. (Este periódico se publica con censura.)

INFORMACIONES ECLESIASTICAS

PROVINCIAS Granada.—Se da como fecha cierta la del 12 del mes actual para reanudar sus tareas el Consejo diocesano de Acción Social. El plan que se desarrollará en esta segunda época es el de poner en práctica los acuerdos ya adoptados sobre la completa organización católico-social del arzobispado. En los actuales momentos es de extraordinaria importancia este Consejo, por la necesidad de aplicar su programa, en todas sus partes, a los problemas de carácter so-

cial, a los que seguramente habrán de prestar su apoyo valiosos elementos que se interesan por la magna obra que se ha de emprender. —A petición del Gobierno de la República de Santo Domingo, han embarcado para aquella isla cinco religiosos del instituto de Nuestra Señora de las Mercedes, que tienen su casa matriz en Granada. Van a encargarse de la dirección de un hospital en San Pedro de Macoris, población de la citada isla. Ojalá que con este ejemplo vayan aprendiendo por acá los inmensos beneficios que reportan las Ordenes religiosas, cuya abnegación y sacrificio en favor de los desheredados de la fortuna las abren nuevos horizontes en donde ejercer su caritativa labor. Valencia.—El excelentísimo señor Arzobispo ha nombrado coadjutores: de Puebla de Rugat, a D. Emilio Mompú Albiñana; de Campo de Mirra, a D. Juan Peiró Cabrera; y de Jalón, a D. Juan B. Maestre Castell. Almería.—Los curatos vacantes que han de proveerse mediante concurso son: cuatro de término, diez de ascenso, doce rurales y dos rurales de primera clase. En la diócesis de Ascalón también se proveerán, mediante concurso, dos de término, con 1.750 pesetas; tres de ascenso, con 2.375; uno de entrada, con 1.150; tres con dotación de 1.100, y uno de 1.075. Asimismo se cubrirán nueve retribuidos con 1.050, y dos con 975.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 5

Guerra. Real decreto disponiendo se tributen al cadáver del teniente general D. Diego de los Ríos y Nicolau los honores fúnebres que marca el art. 30, título 5.º del tratado 3.º de las Reales ordenanzas. Real orden concediendo la cruz de segunda clase del Mérito Militar blanca, pensionada, al teniente coronel de Caballería D. Marcelino Asenjo Miguel. Otra ídem la cruz de primera clase del ídem ídem blanca, pensionada, al oficial segundo de Administración militar D. José Rovira Mestre. Instrucción pública. Real orden disponiendo se adquieran con destino a las Bibliotecas públicas del Estado 100 ejemplares de la obra titulada Las capitulaciones para la entrega de Granada, de la que es autor don Miguel Garrido Atienza. Otra ídem ídem, id. 400 ejemplares de la obra titulada Idearium español, de la que es autor D. Angel Ganivet. Otra resolviendo reclamaciones formuladas contra los concursos de ascenso y traslado de Noviembre de 1910. Administración Central.—Estado. Convocatoria para las oposiciones de ingreso en la carrera diplomática. Sección de Política.—Anunciando haber

sido declarado por Italia el bloqueo de todo el litoral de la Tripolitania y de la Cirenaica. Gobernación. Inspección de Sanidad exterior.—Circular disponiendo que en todos los puertos se tomen aquellas medidas de rigor encaminadas a evitar que el germen de la peste existente en Marruecos pueda invadir España.

OPOSICIONES

INGRESO EN LA CARRERA DIPLOMATICA

La Gaceta publica ayer la convocatoria de oposiciones para proveer ocho plazas de agregados diplomáticos y las vacantes que existan al terminar los ejercicios de oposición. Para tomar parte en las oposiciones se requiere: ser español, acreditar buena conducta moral; tener título de licenciado en Derecho civil ó en administrativo y aprobada en la Universidad la asignatura de Derecho internacional, y escribir y hablar correctamente francés y traducir además el inglés ó el alemán. El examen versará sobre las siguientes materias: 1.º Historia política moderna y de los Tratados de paz y comercio; 2.º Derecho internacional; 3.º Nociones de Economía política, de

Estadística, Sistema comercial de España, Tarifas, Régimen colonial y movimiento comercial. Compondrán el Tribunal de oposición los señores D. Manuel González Hontoria y Fernández Ladreda, subsecretario del ministerio de Estado, presidente.—Vocales: don Eugenio Ferraz y Alcalá Galiano, ministro residente, jefe de la Sección de Política; marqués de la Merced y D. Felipe Clemente de Diego, catedrático de la Facultad de Derecho en la Universidad de Madrid, y don Santiago Méndez de Vigo y Méndez de Vigo, secretario de primera clase, vocal-secretario. Las solicitudes se admitirán en la subsecretaría del ministerio de Estado hasta el 30 de Diciembre próximo, y los ejercicios darán comienzo el 8 de Enero de 1912. A la convocatoria acompaña el programa de las materias acerca de las cuales versará la oposición.

Agradeceremos a nuestros suscriptores nos den cuenta de cualquiera falta que encuentren en el reparto ó envíen del periódico, para poder subsanar la inmediatamente.

ESPECTACULOS PARA HOY

ESPAÑOL.—A las 8 y 11.—Don Juan Tenorio (popular). COMEDIA.—A las 9.—(Moda.) El amor vola. LARA.—A las 6 y 11.—El patio (doble).—A las 9 y 11.—La de los ojos de cielo.—A las 10 y 11.—El amo (8 actos, doble). APOLO.—A las 7.—La muñeca ideal.—A las 9.—Lirio entre espigas.—A las 10.—La Roiner.—A las 11 y 11.—El suero de Isabella. TÓMICO.—A las 6 y 11.—El monaguillo de las Descalzas (2 actos, doble).—A las 10 y 11.—Gente menuda (2 actos, doble). SOLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jerónima, 8).—De 12 a 1.—Matinée con regalos.—A las 2 y 11.—Sección de películas.—A las 4.—La otra.—A las 5.—Matrimonio civil (doble).—A las 6 y 11.—El noveno mandamiento (sección de películas).—A las 9 y 11.—El pecado de Adán.—A las 10 y 11.—La sombra (sección de películas). LATINA.—A las 3.—Cine teatro.—A las 4.—El censo.—A las 5.—Los hugonotes (doble).—A las 6 y 11.—Don Juan Tenorio (especial).—A las 8 y 11.—Cine teatro.—A las 9 y 11.—Don Juan Tenorio (especial). FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido, 60 tantos.—Segundo, 80 tantos.—Tercero, 100 tantos.—Cuarto, 120 tantos.—Quinto, 140 tantos.—Sexto, 160 tantos.—Séptimo, 180 tantos.—Octavo, 200 tantos.—Noveno, 220 tantos.—Décimo, 240 tantos.—Undécimo, 260 tantos.—Duodécimo, 280 tantos.—Tercer día, 300 tantos.—Cuarto día, 320 tantos.—Quinto día, 340 tantos.—Sexto día, 360 tantos.—Séptimo día, 380 tantos.—Octavo día, 400 tantos.—Noveno día, 420 tantos.—Décimo día, 440 tantos.—Undécimo día, 460 tantos.—Duodécimo día, 480 tantos.—Tercer día, 500 tantos.—Cuarto día, 520 tantos.—Quinto día, 540 tantos.—Sexto día, 560 tantos.—Séptimo día, 580 tantos.—Octavo día, 600 tantos.—Noveno día, 620 tantos.—Décimo día, 640 tantos.—Undécimo día, 660 tantos.—Duodécimo día, 680 tantos.—Tercer día, 700 tantos.—Cuarto día, 720 tantos.—Quinto día, 740 tantos.—Sexto día, 760 tantos.—Séptimo día, 780 tantos.—Octavo día, 800 tantos.—Noveno día, 820 tantos.—Décimo día, 840 tantos.—Undécimo día, 860 tantos.—Duodécimo día, 880 tantos.—Tercer día, 900 tantos.—Cuarto día, 920 tantos.—Quinto día, 940 tantos.—Sexto día, 960 tantos.—Séptimo día, 980 tantos.—Octavo día, 1000 tantos.—Noveno día, 1020 tantos.—Décimo día, 1040 tantos.—Undécimo día, 1060 tantos.—Duodécimo día, 1080 tantos.—Tercer día, 1100 tantos.—Cuarto día, 1120 tantos.—Quinto día, 1140 tantos.—Sexto día, 1160 tantos.—Séptimo día, 1180 tantos.—Octavo día, 1200 tantos.—Noveno día, 1220 tantos.—Décimo día, 1240 tantos.—Undécimo día, 1260 tantos.—Duodécimo día, 1280 tantos.—Tercer día, 1300 tantos.—Cuarto día, 1320 tantos.—Quinto día, 1340 tantos.—Sexto día, 1360 tantos.—Séptimo día, 1380 tantos.—Octavo día, 1400 tantos.—Noveno día, 1420 tantos.—Décimo día, 1440 tantos.—Undécimo día, 1460 tantos.—Duodécimo día, 1480 tantos.—Tercer día, 1500 tantos.—Cuarto día, 1520 tantos.—Quinto día, 1540 tantos.—Sexto día, 1560 tantos.—Séptimo día, 1580 tantos.—Octavo día, 1600 tantos.—Noveno día, 1620 tantos.—Décimo día, 1640 tantos.—Undécimo día, 1660 tantos.—Duodécimo día, 1680 tantos.—Tercer día, 1700 tantos.—Cuarto día, 1720 tantos.—Quinto día, 1740 tantos.—Sexto día, 1760 tantos.—Séptimo día, 1780 tantos.—Octavo día, 1800 tantos.—Noveno día, 1820 tantos.—Décimo día, 1840 tantos.—Undécimo día, 1860 tantos.—Duodécimo día, 1880 tantos.—Tercer día, 1900 tantos.—Cuarto día, 1920 tantos.—Quinto día, 1940 tantos.—Sexto día, 1960 tantos.—Séptimo día, 1980 tantos.—Octavo día, 2000 tantos.—Noveno día, 2020 tantos.—Décimo día, 2040 tantos.—Undécimo día, 2060 tantos.—Duodécimo día, 2080 tantos.—Tercer día, 2100 tantos.—Cuarto día, 2120 tantos.—Quinto día, 2140 tantos.—Sexto día, 2160 tantos.—Séptimo día, 2180 tantos.—Octavo día, 2200 tantos.—Noveno día, 2220 tantos.—Décimo día, 2240 tantos.—Undécimo día, 2260 tantos.—Duodécimo día, 2280 tantos.—Tercer día, 2300 tantos.—Cuarto día, 2320 tantos.—Quinto día, 2340 tantos.—Sexto día, 2360 tantos.—Séptimo día, 2380 tantos.—Octavo día, 2400 tantos.—Noveno día, 2420 tantos.—Décimo día, 2440 tantos.—Undécimo día, 2460 tantos.—Duodécimo día, 2480 tantos.—Tercer día, 2500 tantos.—Cuarto día, 2520 tantos.—Quinto día, 2540 tantos.—Sexto día, 2560 tantos.—Séptimo día, 2580 tantos.—Octavo día, 2600 tantos.—Noveno día, 2620 tantos.—Décimo día, 2640 tantos.—Undécimo día, 2660 tantos.—Duodécimo día, 2680 tantos.—Tercer día, 2700 tantos.—Cuarto día, 2720 tantos.—Quinto día, 2740 tantos.—Sexto día, 2760 tantos.—Séptimo día, 2780 tantos.—Octavo día, 2800 tantos.—Noveno día, 2820 tantos.—Décimo día, 2840 tantos.—Undécimo día, 2860 tantos.—Duodécimo día, 2880 tantos.—Tercer día, 2900 tantos.—Cuarto día, 2920 tantos.—Quinto día, 2940 tantos.—Sexto día, 2960 tantos.—Séptimo día, 2980 tantos.—Octavo día, 3000 tantos.—Noveno día, 3020 tantos.—Décimo día, 3040 tantos.—Undécimo día, 3060 tantos.—Duodécimo día, 3080 tantos.—Tercer día, 3100 tantos.—Cuarto día, 3120 tantos.—Quinto día, 3140 tantos.—Sexto día, 3160 tantos.—Séptimo día, 3180 tantos.—Octavo día, 3200 tantos.—Noveno día, 3220 tantos.—Décimo día, 3240 tantos.—Undécimo día, 3260 tantos.—Duodécimo día, 3280 tantos.—Tercer día, 3300 tantos.—Cuarto día, 3320 tantos.—Quinto día, 3340 tantos.—Sexto día, 3360 tantos.—Séptimo día, 3380 tantos.—Octavo día, 3400 tantos.—Noveno día, 3420 tantos.—Décimo día, 3440 tantos.—Undécimo día, 3460 tantos.—Duodécimo día, 3480 tantos.—Tercer día, 3500 tantos.—Cuarto día, 3520 tantos.—Quinto día, 3540 tantos.—Sexto día, 3560 tantos.—Séptimo día, 3580 tantos.—Octavo día, 3600 tantos.—Noveno día, 3620 tantos.—Décimo día, 3640 tantos.—Undécimo día, 3660 tantos.—Duodécimo día, 3680 tantos.—Tercer día, 3700 tantos.—Cuarto día, 3720 tantos.—Quinto día, 3740 tantos.—Sexto día, 3760 tantos.—Séptimo día, 3780 tantos.—Octavo día, 3800 tantos.—Noveno día, 3820 tantos.—Décimo día, 3840 tantos.—Undécimo día, 3860 tantos.—Duodécimo día, 3880 tantos.—Tercer día, 3900 tantos.—Cuarto día, 3920 tantos.—Quinto día, 3940 tantos.—Sexto día, 3960 tantos.—Séptimo día, 3980 tantos.—Octavo día, 4000 tantos.—Noveno día, 4020 tantos.—Décimo día, 4040 tantos.—Undécimo día, 4060 tantos.—Duodécimo día, 4080 tantos.—Tercer día, 4100 tantos.—Cuarto día, 4120 tantos.—Quinto día, 4140 tantos.—Sexto día, 4160 tantos.—Séptimo día, 4180 tantos.—Octavo día, 4200 tantos.—Noveno día, 4220 tantos.—Décimo día, 4240 tantos.—Undécimo día, 4260 tantos.—Duodécimo día, 4280 tantos.—Tercer día, 4300 tantos.—Cuarto día, 4320 tantos.—Quinto día, 4340 tantos.—Sexto día, 4360 tantos.—Séptimo día, 4380 tantos.—Octavo día, 4400 tantos.—Noveno día, 4420 tantos.—Décimo día, 4440 tantos.—Undécimo día, 4460 tantos.—Duodécimo día, 4480 tantos.—Tercer día, 4500 tantos.—Cuarto día, 4520 tantos.—Quinto día, 4540 tantos.—Sexto día, 4560 tantos.—Séptimo día, 4580 tantos.—Octavo día, 4600 tantos.—Noveno día, 4620 tantos.—Décimo día, 4640 tantos.—Undécimo día, 4660 tantos.—Duodécimo día, 4680 tantos.—Tercer día, 4700 tantos.—Cuarto día, 4720 tantos.—Quinto día, 4740 tantos.—Sexto día, 4760 tantos.—Séptimo día, 4780 tantos.—Octavo día, 4800 tantos.—Noveno día, 4820 tantos.—Décimo día, 4840 tantos.—Undécimo día, 4860 tantos.—Duodécimo día, 4880 tantos.—Tercer día, 4900 tantos.—Cuarto día, 4920 tantos.—Quinto día, 4940 tantos.—Sexto día, 4960 tantos.—Séptimo día, 4980 tantos.—Octavo día, 5000 tantos.—Noveno día, 5020 tantos.—Décimo día, 5040 tantos.—Undécimo día, 5060 tantos.—Duodécimo día, 5080 tantos.—Tercer día, 5100 tantos.—Cuarto día, 5120 tantos.—Quinto día, 5140 tantos.—Sexto día, 5160 tantos.—Séptimo día, 5180 tantos.—Octavo día, 5200 tantos.—Noveno día, 5220 tantos.—Décimo día, 5240 tantos.—Undécimo día, 5260 tantos.—Duodécimo día, 5280 tantos.—Tercer día, 5300 tantos.—Cuarto día, 5320 tantos.—Quinto día, 5340 tantos.—Sexto día, 5360 tantos.—Séptimo día, 5380 tantos.—Octavo día, 5400 tantos.—Noveno día, 5420 tantos.—Décimo día, 5440 tantos.—Undécimo día, 5460 tantos.—Duodécimo día, 5480 tantos.—Tercer día, 5500 tantos.—Cuarto día, 5520 tantos.—Quinto día, 5540 tantos.—Sexto día, 5560 tantos.—Séptimo día, 5580 tantos.—Octavo día, 5600 tantos.—Noveno día, 5620 tantos.—Décimo día, 5640 tantos.—Undécimo día, 5660 tantos.—Duodécimo día, 5680 tantos.—Tercer día, 5700 tantos.—Cuarto día, 5720 tantos.—Quinto día, 5740 tantos.—Sexto día, 5760 tantos.—Séptimo día, 5780 tantos.—Octavo día, 5800 tantos.—Noveno día, 5820 tantos.—Décimo día, 5840 tantos.—Undécimo día, 5860 tantos.—Duodécimo día, 5880 tantos.—Tercer día, 5900 tantos.—Cuarto día, 5920 tantos.—Quinto día, 5940 tantos.—Sexto día, 5960 tantos.—Séptimo día, 5980 tantos.—Octavo día, 6000 tantos.—Noveno día, 6020 tantos.—Décimo día, 6040 tantos.—Undécimo día, 6060 tantos.—Duodécimo día, 6080 tantos.—Tercer día, 6100 tantos.—Cuarto día, 6120 tantos.—Quinto día, 6140 tantos.—Sexto día, 6160 tantos.—Séptimo día, 6180 tantos.—Octavo día, 6200 tantos.—Noveno día, 6220 tantos.—Décimo día, 6240 tantos.—Undécimo día, 6260 tantos.—Duodécimo día, 6280 tantos.—Tercer día, 6300 tantos.—Cuarto día, 6320 tantos.—Quinto día, 6340 tantos.—Sexto día, 6360 tantos.—Séptimo día, 6380 tantos.—Octavo día, 6400 tantos.—Noveno día, 6420 tantos.—Décimo día, 6440 tantos.—Undécimo día, 6460 tantos.—Duodécimo día, 6480 tantos.—Tercer día, 6500 tantos.—Cuarto día, 6520 tantos.—Quinto día, 6540 tantos.—Sexto día, 6560 tantos.—Séptimo día, 6580 tantos.—Octavo día, 6600 tantos.—Noveno día, 6620 tantos.—Décimo día, 6640 tantos.—Undécimo día, 6660 tantos.—Duodécimo día, 6680 tantos.—Tercer día, 6700 tantos.—Cuarto día, 6720 tantos.—Quinto día, 6740 tantos.—Sexto día, 6760 tantos.—Séptimo día, 6780 tantos.—Octavo día, 6800 tantos.—Noveno día, 6820 tantos.—Décimo día, 6840 tantos.—Undécimo día, 6860 tantos.—Duodécimo día, 6880 tantos.—Tercer día, 6900 tantos.—Cuarto día, 6920 tantos.—Quinto día, 6940 tantos.—Sexto día, 6960 tantos.—Séptimo día, 6980 tantos.—Octavo día, 7000 tantos.—Noveno día, 7020 tantos.—Décimo día, 7040 tantos.—Undécimo día, 7060 tantos.—Duodécimo día, 7080 tantos.—Tercer día, 7100 tantos.—Cuarto día, 7120 tantos.—Quinto día, 7140 tantos.—Sexto día, 7160 tantos.—Séptimo día, 7180 tantos.—Octavo día, 7200 tantos.—Noveno día, 7220 tantos.—Décimo día, 7240 tantos.—Undécimo día, 7260 tantos.—Duodécimo día, 7280 tantos.—Tercer día, 7300 tantos.—Cuarto día, 7320 tantos.—Quinto día, 7340 tantos.—Sexto día, 7360 tantos.—Séptimo día, 7380 tantos.—Octavo día, 7400 tantos.—Noveno día, 7420 tantos.—Décimo día, 7440 tantos.—Undécimo día, 7460 tantos.—Duodécimo día, 7480 tantos.—Tercer día, 7500 tantos.—Cuarto día, 7520 tantos.—Quinto día, 7540 tantos.—Sexto día, 7560 tantos.—Séptimo día, 7580 tantos.—Octavo día, 7600 tantos.—Noveno día, 7620 tantos.—Décimo día, 7640 tantos.—Undécimo día, 7660 tantos.—Duodécimo día, 7680 tantos.—Tercer día, 7700 tantos.—Cuarto día, 7720 tantos.—Quinto día, 7740 tantos.—Sexto día, 7760 tantos.—Séptimo día, 7780 tantos.—Octavo día, 7800 tantos.—Noveno día, 7820 tantos.—Décimo día, 7840 tantos.—Undécimo día, 7860 tantos.—Duodécimo día, 7880 tantos.—Tercer día, 7900 tantos.—Cuarto día, 7920 tantos.—Quinto día, 7940 tantos.—Sexto día, 7960 tantos.—Séptimo día, 7980 tantos.—Octavo día, 8000 tantos.—Noveno día, 8020 tantos.—Décimo día, 8040 tantos.—Undécimo día, 8060 tantos.—Duodécimo día, 8080 tantos.—Tercer día, 8100 tantos.—Cuarto día, 8120 tantos.—Quinto día, 8140 tantos.—Sexto día, 8160 tantos.—Séptimo día, 8180 tantos.—Octavo día, 8200 tantos.—Noveno día, 8220 tantos.—Décimo día, 8240 tantos.—Undécimo día, 8260 tantos.—Duodécimo día, 8280 tantos.—Tercer día, 8300 tantos.—Cuarto día, 8320 tantos.—Quinto día, 8340 tantos.—Sexto día, 8360 tantos.—Séptimo día, 8380 tantos.—Octavo día, 8400 tantos.—Noveno día, 8420 tantos.—Décimo día, 8440 tantos.—Undécimo día, 8460 tantos.—Duodécimo día, 8480 tantos.—Tercer día, 8500 tantos.—Cuarto día, 8520 tantos.—Quinto día, 8540 tantos.—Sexto día, 8560 tantos.—Séptimo día, 8580 tantos.—Octavo día, 8600 tantos.—Noveno día, 8620 tantos.—Décimo día, 8640 tantos.—Undécimo día, 8660 tantos.—Duodécimo día, 8680 tantos.—Tercer día, 8700 tantos.—Cuarto día, 8720 tantos.—Quinto día, 8740 tantos.—Sexto día, 8760 tantos.—Séptimo día, 8780 tantos.—Octavo día, 8800 tantos.—Noveno día, 8820 tantos.—Décimo día, 8840 tantos.—Undécimo día, 8860 tantos.—Duodécimo día, 8880 tantos.—Tercer día, 8900 tantos.—Cuarto día, 8920 tantos.—Quinto día, 8940 tantos.—Sexto día, 8960 tantos.—Séptimo día, 8980 tantos.—Octavo día, 9000 tantos.—Noveno día, 9020 tantos.—Décimo día, 9040 tantos.—Undécimo día, 9060 tantos.—Duodécimo día, 9080 tantos.—Tercer día, 9100 tantos.—Cuarto día, 9120 tantos.—Quinto día, 9140 tantos.—Sexto día, 9160 tantos.—Séptimo día, 9180 tantos.—Octavo día, 9200 tantos.—Noveno día, 9220 tantos.—Décimo día, 9240 tantos.—Undécimo día, 9260 tantos.—Duodécimo día, 9280 tantos.—Tercer día, 9300 tantos.—Cuarto día, 9320 tantos.—Quinto día, 9340 tantos.—Sexto día, 9360 tantos.—Séptimo día, 9380 tantos.—Octavo día, 9400 tantos.—Noveno día, 9420 tantos.—Décimo día, 9440 tantos.—Undécimo día, 9460 tantos.—Duodécimo día, 9480 tantos.—Tercer día, 9500 tantos.—Cuarto día, 9520 tantos.—Quinto día, 9540 tantos.—Sexto día, 9560 tantos.—Séptimo día, 9580 tantos.—Octavo día, 9600 tantos.—Noveno día, 9620 tantos.—Décimo día, 9640 tantos.—Undécimo día, 9660 tantos.—Duodécimo día, 9680 tantos.—Tercer día, 9700 tantos.—Cuarto día, 9720 tantos.—Quinto día, 9740 tantos.—Sexto día, 9760 tantos.—Séptimo día, 9780 tantos.—Octavo día, 9800 tantos.—Noveno día, 9820 tantos.—Décimo día, 9840 tantos.—Undécimo día, 9860 tantos.—Duodécimo día, 9880 tantos.—Tercer día, 9900 tantos.—Cuarto día, 9920 tantos.—Quinto día, 9940 tantos.—Sexto día, 9960 tantos.—Séptimo día, 9980 tantos.—Octavo día, 10000 tantos.—Noveno día, 10020 tantos.—Décimo día, 10040 tantos.—Undécimo día, 10060 tantos.—Duodécimo día, 10080 tantos.—Tercer día, 10100 tantos.—Cuarto día, 10120 tantos.—Quinto día, 10140 tantos.—Sexto día, 10160 tantos.—Séptimo día, 10180 tantos.—Octavo día, 10200 tantos.—Noveno día, 10220 tantos.—Décimo día, 10240 tantos.—Undécimo día, 10260 tantos.—Duodécimo día, 10280 tantos.—Tercer día, 10300 tantos.—Cuarto día, 10320 tantos.—Quinto día, 10340 tantos.—Sexto día, 10360 tantos.—Séptimo día, 10380 tantos.—Octavo día, 10400 tantos.—Noveno día, 10420 tantos.—Décimo día, 10440 tantos.—Undécimo día, 10460 tantos.—Duodécimo día, 10480 tantos.—Tercer día, 10500 tantos.—Cuarto día, 10520 tantos.—Quinto día, 10540 tantos.—Sexto día, 10560 tantos.—Séptimo día, 10580 tantos.—Octavo día, 10600 tantos.—Noveno día, 10620 tantos.—Décimo día, 10640 tantos.—Undécimo día, 10660 tantos.—Duodécimo día, 10680 tantos.—Tercer día, 10700 tantos.—Cuarto día, 10720 tantos.—Quinto día, 10740 tantos.—Sexto día, 10760 tantos.—Séptimo día, 10780 tantos.—Octavo día, 10800 tantos.—Noveno día, 10820 tantos.—Décimo día, 10840 tantos.—Undécimo día, 10860 tantos.—Duodécimo día, 10880 tantos.—Tercer día, 10900 tantos.—Cuarto día, 10920 tantos.—Quinto día, 10940 tantos.—Sexto día, 10960 tantos.—Séptimo día, 10980 tantos.—Octavo día, 11000 tantos.—Noveno día, 11020 tantos.—Décimo día, 11040 tantos.—Undécimo día, 11060 tantos.—Duodécimo día, 11080 tantos.—Tercer día, 11100 tantos.—Cuarto día, 11120 tantos.—Quinto día, 11140 tantos.—Sexto día, 11160 tantos.—Séptimo día, 11180 tantos.—Octavo día, 11200 tantos.—Noveno día, 11220 tantos.—Décimo día, 11240 tantos.—Undécimo día, 11260 tantos.—Duodécimo día, 11280 tantos.—Tercer día, 11300 tantos.—Cuarto día, 11320 tantos.—Quinto día, 11340 tantos.—Sexto día, 11360 tantos.—Séptimo día, 11380 tantos.—Octavo día, 11400 tantos.—Noveno día, 11420 tantos.—Décimo día, 11440 tantos.—Undécimo día, 11460 tantos.—Duodécimo día, 11480 tantos.—Tercer día, 11500 tantos.—Cuarto día, 11520 tantos.—Quinto día, 11540 tantos.—Sexto día, 11560 tantos.—Séptimo día, 11580 tantos.—Octavo día, 11600 tantos.—Noveno día, 11620 tantos.—Décimo día, 11640 tantos.—Undécimo día, 11660 tantos.—Duodécimo día, 11680 tantos.—Tercer día, 11700 tantos.—Cuarto día, 11720 tantos.—Quinto día, 11740 tantos.—Sexto día, 11760 tantos.—Séptimo día, 11780 tantos.—Octavo día, 11800 tantos.—Noveno día, 11820 tantos.—Décimo día, 11840 tantos.—Undécimo día, 11860 tantos.—Duodécimo día, 11880 tantos.—Tercer día, 11900 tantos.—Cuarto día, 11920 tantos.—Quinto día, 11940 tantos.—Sexto día, 11960 tantos.—Séptimo día, 11980 tantos.—Octavo día, 12000 tantos.—Noveno día, 12020 tantos.—Décimo día, 12040 tantos.—Undécimo día, 12060 tantos.—Duodécimo día, 12080 tantos.—Tercer día, 12100 tantos.—Cuarto día, 12120 tantos.—Quinto día, 12140 tantos.—Sexto día, 12160 tantos.—Séptimo día, 12180 tantos.—Octavo día, 12200 tantos.—Noveno día, 12220 tantos.—Décimo día, 12240 tantos.—Undécimo día, 12260 tantos.—Duodécimo día, 12280 tantos.—Tercer día, 12300 tantos.—Cuarto día, 12320 tantos.—Quinto día, 12340 tantos.—Sexto día, 12360 tantos.—Séptimo día, 12380 tantos.—Octavo día, 12400 tantos.—Noveno día, 12420 tantos.—Décimo día, 12440 tantos.—Undécimo día, 12460 tantos.—Duodécimo día, 12480 tantos.—Tercer día, 12500 tantos.—Cuarto día, 12520 tantos.—Quinto día, 12540 tantos.—Sexto día, 12560 tantos.—Séptimo día, 12580 tantos.—Octavo día, 12600 tantos.—Noveno día, 12620 tantos.—Décimo día, 12640 tantos.—Undécimo día, 12660 tantos.—Duodécimo día, 12680 tantos.—Tercer día, 12700 tantos.—Cuarto día, 12720 tantos.—Quinto día, 12740 tantos.—Sexto día, 12760 tantos.—Séptimo día, 12780 tantos.—Octavo día, 12800 tantos.—Noveno día, 12820 tantos.—Décimo día, 12840 tantos.—Undécimo día, 12860 tantos.—Duodécimo día, 12880 tantos.—Tercer día, 12900 tantos.—Cuarto día, 12920 tantos.—Quinto día, 12940 tantos.—Sexto día, 12960 tantos.—Séptimo día, 12980 tantos.—Octavo día, 13000 tantos.—Noveno día, 13020 tantos.—Décimo día, 13040 tantos.—Undécimo día, 13060 tantos.—Duodécimo día, 13080 tantos.—Tercer día, 13100 tantos.—Cuarto día, 13120 tantos.—Quinto día, 13140 tantos.—Sexto día, 13160 tantos.—Séptimo día, 13180 tantos.—Octavo día, 13200 tantos.—Noveno día, 13220 tantos.—Décimo día, 13240 tantos.—Undécimo día, 13260 tantos.—Duodécimo día, 13280 tantos.—Tercer día, 13300 tantos.—Cuarto día, 13320 tantos.—Quinto día, 13340 tantos.—Sexto día, 13360 tantos.—Séptimo día, 13380 tantos.—Octavo día, 13400 tantos.—Noveno día, 13420 tantos.—Décimo día, 13440 tantos.—Undécimo día, 13460 tantos.—Duodécimo día, 13480 tantos.—Tercer día, 13500 tantos.—Cuarto día, 13520 tantos.—Quinto día, 13540 tantos.—Sexto día, 13560 tantos.—Séptimo día, 13580 tantos.—Octavo día, 13600 tantos.—Noveno día, 13620 tantos.—Décimo día, 13640 tantos.—Undécimo día, 13660 tantos.—Duodécimo día, 13680 tantos.—Tercer día, 13700 tantos.—Cuarto día, 13720 tantos.—Quinto día, 13740 tantos.—Sexto día, 13760 tantos.—Séptimo día, 13780 tantos.—Octavo día, 13800 tantos.—Noveno día, 13820 tantos.—Décimo día, 13840 tantos.—Undécimo día, 13860 tantos.—Duodécimo día, 13880 tantos.—Tercer día, 13900 tantos.—Cuarto día, 13920 tantos.—Quinto día, 13940 tantos.—Sexto día, 13960 tantos.—Séptimo día, 13980 tantos.—Octavo día, 14000 tantos.—Noveno día, 14020 tantos.—Décimo día, 14040 tantos.—Undécimo día, 14060 tantos.—Duodécimo día, 14080 tantos.—Tercer día, 14100 tantos.—Cuarto día, 14120 tantos.—Quinto día, 14140 tantos.—Sexto día, 14160 tantos.—Séptimo día, 14180 tantos.—Octavo día, 14200 tantos.—Noveno día, 14220 tantos.—Décimo día, 14240 tantos.—Undécimo día, 14260 tantos.—Duodécimo día, 14280 tantos.—Tercer día, 14300 tantos.—Cuarto día, 14320 tantos.—Quinto día, 14340 tantos.—Sexto día, 14360 tantos.—Séptimo día, 14380 tantos.—Octavo día, 14400 tantos.—Noveno día, 14420 tantos.—Décimo día, 14440 tantos.—Undécimo día, 14460 tantos.—Duodécimo día, 14480 tantos.—Tercer día, 14500 tantos.—Cuarto día, 14520 tantos.—Quinto día, 14540 tantos.—Sexto día, 14560 tantos.—Séptimo día, 14580 tantos.—Octavo día, 14600 tantos.—Noveno día, 14620 tantos.—Décimo día, 14640 tantos.—Undécimo día, 14660 tantos.—Duodécimo día, 14680 tantos.—Tercer día, 14700 tantos.—Cuarto día, 14720 tantos.—Quinto día, 14740 tantos.—Sexto día, 14760 tantos.—Séptimo día, 14780 tantos.—Octavo día, 14800 tantos.—Noveno día, 14820 tantos.—Décimo día, 14840 tantos.—Undécimo día, 14860 tantos.—Duodécimo día, 14880 tantos.—Tercer día, 14900 tantos.—Cuarto día, 14920 tantos.—Quinto día, 14940 tantos.—Sexto día, 14960 tantos.—Séptimo día, 14980 tantos.—Octavo día, 15000 tantos.—Noveno día, 15020 tantos.—Décimo día, 15040 tantos.—Undécimo día, 15060 tantos.—Duodécimo día, 15080 tantos.—Tercer día, 15100 tantos.—Cuarto día, 15120 tantos.—Quinto día, 15140 tantos.—Sexto día, 15160 tantos.—Séptimo día, 15180 tantos.—Octavo día, 15200 tantos.—Noveno día, 15220 tantos.—Décimo día, 15240 tantos.—Undécimo día, 15260 tantos.—Duodécimo día, 15280 tantos.—Tercer día, 15300 tantos.—Cuarto día, 15320 tantos.—Quinto día, 15340 tantos.—Sexto día, 15360 tantos.—Séptimo día, 15380 tantos.—Octavo día, 15400 tantos.—Noveno día, 15420 tantos.—Décimo día, 15440 tantos.—Undécimo día, 15460 tantos.—Duodécimo día, 15480 tantos.—Tercer día, 15500 tantos.—Cuarto día, 15520 tantos.—Quinto día, 15540 tantos.—Sexto día, 15560 tantos.—Séptimo día, 15580 tantos.—Octavo día, 15600 tantos.—Noveno día, 15620 tantos.—Décimo día, 15640 tantos.—Undécimo día, 15660 tantos.—Duodécimo día, 15680 tantos.—Tercer día, 15700 tantos.—Cuarto día, 15720 tantos.—Quinto día, 15740 tantos.—Sexto día, 15760 tantos.—Séptimo día, 15780 tantos.—Octavo día, 15800 tantos.—Noveno día, 15820 tantos.—Décimo día, 15840 tantos.—Undécimo día, 15860 tantos.—Duodécimo día, 15880 tantos.—Tercer día, 15900 tantos.—Cuarto día, 15920 tantos.—Quinto día, 15940 tantos.—Sexto día, 15960 tantos.—Séptimo día, 15980 tantos.—Octavo día, 16000 tantos.—Noveno día, 1602